EL PORTEÑO

Año VI -- Núm. 1838 | Buenos Aires, Miércoles 3 de Agosto de 1887 | Redaccion y Administracion—Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

1ª. Rueda *Metálico*, Agosto 2 de 1887

Al contado	cerró	á	130 90
Sábado	"	"	130 80
Fin de mes	"	"	130 50
Agosto 15	"	"	130 60
Setiembre 30	"	"	130 40

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	cerró	á	183
Setiembre 30	"	"	184 50

Banco C. de La Plata

Fin de mes cerró á 235

Cédulas H. Provinciales

Série G	al contado cerró		82
" K	"	"	89
" J	"	"	90 80
" K	fin de mes	"	91 10
" F	Agosto 6	"	89 30

Cédulas H. Nacionales

" A	al contado cerró		84 50
" B	"	"	81

—No recordamos en los meses que llevamos transcurridos en el presente año, un dia de mas calma que el de ayer, para el movimiento bursátil sobre el mercado monetario.

La situacion de la alza espectativa contribuyendo á ello las insignificantes oscilaciones que no pasan de veinte centavos, sobre el tipo de 131 en que se ha estacionado.

En cambio hay febril interes por la especulacion de acciones del mismo Banco: así como de cédulas hipotecarias en sus diversas séries.

——Mañana debe fondear en nuestro puerto el vapor inglés *Militene*, de la compañia Lamport y Holt.

Trae para el Gobierno Nacional 199.000 libras esterlinas.

Antes del veinticinco del presente mes tendremos una verdadera lluvia de oro, pues, para esa fecha llegará otra remesa de un millon de libras.

—El nuevo banco "Caja de descuentos" se instalará en el corriente mes ó á mas tardar en el de Setiembre en el local que ocupa actualmente la compañia de vapores "La Platense" calle Rivadavia núm. 102.

CAMBIOS

Inglaterra 47 3,8 á 47 1/2
Francia 5
Bélgica 5 á 5,01
Italia 5,02 á 5,03
Alemania 4,02 1/2 á 4.03
España nominal
Estados Unidos 2 % de premio
Rio de Janeiro 10 ps. 450 á 10 ps. 500
Montevideo 1/8 de premio.

—

Ultimas Cotizaciones

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco de Constructor de La Plata—238
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferrocarril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo—150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad fomento de Barracas al Norte: Nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tranvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 181: 95 %.
Fondos públicos de 181 5 %: Nominal.
Id id 182 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 % 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual.

El Banco Hipotecario Nacional

—

Ayer hemos hecho nuestro primer articulo sobre el fecundo é interesante tema, que nos sirve de mote á estas líneas, hoy continuaremos nuestra tarea con la conciencia de que en ella prestaremos un verdadero servicio á nuestra Capital y procuraremos á los capitalistas que emplean sus capitales en la construccion de propiedades valiosas, en nuestro recinto municipal una manera facil de propiciar sus intereses y favorecer activamente sus empresas y construcciones de primera necesidad, para el desarrollo de nuestra riqueza y para la instalacion de la inmigracion que viene y crece rapidamente dentro de él.

Por otra parte, es indudable, que nuestro Gobierno, y nuestras Cámaras, al dar la Ley que creó para la República, la personalidad económica diremos asi, de nuestro Banco, actual, la idea y el principio que sirvió de base á una creacion semejante, fué con el objeto, no solo de actuar activamente en el progreso de la República, sino que ella tuvo por norte las exigencias imperiosas de facilitar á la Capital federal, los medios de atender facilitando, las exigencias de su desarrollo y su crecimiento extraordinario.

Ademas, cuando esa Ley se dió para la República, los legisladores, limitaron la accion importante y propulsora del Banco Hipotecario, de la Provincia de Buenos Aires, sustituyendolo en el organismo del credito fiduciario de la Capital federal, á la accion directa y efectiva de la que debia darle y proporcionarle el Banco Hipotecario Nacional.

Así, pues, la idea que se propició por nuestro presidente y su gabinete en las cámaras, al proponer y crear el Banco Hipotecario Nacional, con esclusiva accion dentro de la Capital Federal, determina aun con mayor fuerza si se quiere, el caracter gráfico de la nueva institucion que actúa hoy en toda la República.

Sin embargo, dada la ley, organizado el Banco Hipotecario Nacional, controlada la fuerza protectora de su creacion, encontramos que sus efectos reales y prácticos son insuficientes, y de un alcance y profundidad negativos.

Y hoy tenemos, que despues de una campaña de tan corto aliento, nuestros capitalistas, se encuentran con que su punto de apoyo moral y practico diremos así, ya que no podemos entrar en mayores esplicaciones, no los puede sustentar ni apoyar en sus operaciones, por que, los elementos que constituyen esa casa son débiles, deficientes y trabajosos en todo sentido.

Así pues, sin razon de ser, propiamente hablando, el recuerdo de los efectos proficuos del Banco Hipotecario Provincial, se presenta á la mente de los especuladores como un tesoro perdido para ellos y como un elemento de poder y de fuerza, para sus evoluciones y cálculos especulativos, en el terreno de sus importantes transacciones.

Ahora bien, y sin entrar al fondo de esta grave cuestion económica, la mas importante que puede flotar hoy dia, sobre la superficie de nuestros grandes intereses, y que, puede vincularse intimamente, al destino de nuestra capital, influyendo directamente en la fortuna particular de todos los habitantes de ella, observaremos que es necesario acudir rapidamente á esta faz de nuestra existencia, sino hemos de tocar por nuestras manos los resultados graves que nuestra indiferencia ó falta de conciencia en asuntos de esta naturaleza, por efectos de imprevision indisculpable de nuestras estadistas, no pongamos su término á esta cuestion tan interesante como exijente.

Mañana continuaremos.

Carta de Paris

(Especial para El Porteño.)

Política y finanzas

París Junio 28 de 1887.

Señor Director:

La Cámara de Diputados rechazó ayer por 317 votos contra 205, la proposicion de M. Labordiere, tendente á que el Senado fuese nombrado por el sufragio universal. Lo demás de la sesion ha sido consagrado á la discusion de la ley militar.

⁂

La convencion angloturca, relativa al Egipto no ha sido todavia ratificada por el Sultan. Las hesitaciones del Sultan son bien espicables No quiere descontentar á la Rusia ni á la Francia que hacen á la convencion una oposicion muy enérgica. En esto el Sultan marcha con las simpatias de una gran parte de sus súbditos que ven, con profunda repugnancia, al Egipto puesto bajo una especie de protectorado estranjero.

⁂

La Comision de la Cámara posesionada de las diversas proposiciones concernientes á la permanencia de los estranjeros en Francia y luego de haber conferenciado con el Ministro de Negocios Estranjeros, ha adoptado los artículos siguientes, que someterá á la Cámara.

Art. 1º. Todo estranjero que llegue á un municipio para instalarse de una manera temporaria ó difinitiva, deberá hacer una declaracion de residencia justificando su identidad. A tal efecto será llevado en la mayoria de cada municipio un registro especial destinado á la matriculacion de los estranjeros, cuyo registro especificará el estado civil, los procedentes de residencia y el estado de signalético del estranjero. Una copia de la anotacion sera entregada al declarante en las formas de las actas del estado civil y mediante la percepcion de los mismos derechos fiscales.

Art. 2º. Todo estranjero residente en Francia estará obligado á someterse á todas las tasas é impuestos y contribuciones que puedan tocar á los franceses esceptuados del servicio militar.

Esta redaccion ha sido sometida á M. Flourens quien ha declarado que no tenia objeccion alguna que hacer del punto de vista de los tratados de comercio.

⁂

La Liga de patriotas que se está volviendo decididamente Liga de politicos, ha dado lugar á protestas que se produjeron en el seno mismo de la Liga. Muchos miembros, y de los mas espectables han hecho ya llegar al presidente su dimision motivadas; He aquí una la del doctor Métivier, Presidente de la Union republicana, que me dispensa de todo comentario:

"Señor Presidente,

El general Boulanger es, segun parece, el salvador indicado por el destino. Sus amigos pretenden que es un gran hombre: no lo contradigo aun cuando en verdad nadie lo sepa de cierto.

"Pero aunque Alejandro, César, Carlo-magno y Napoleon estuviesen reunidos ó encerrados en su persona, yo no sabria nunca consentir por mas tiempo mi permanencia en una asociacion que le arroja á los piés la Francia y la República.

Ruego á Vd., pues, que se sirva aceptar mi renuncia de miembro fundador de la Liga de los patriotas."

⁂

Pasaré ahora, estimado señor Director, á dar á los lectores de "El Porteño" algunos informes sobre la situacion del mercado de esta capital.

El estado general del mercado es muy firme. La salud del Emperador de Alemania se ha restablecido una vez mas. La del príncipe imperial hace temer, por el contrario, que la sucesion del Emperador Guillermo no caiga entre las manos de su nieto que estaria bien lejos de compartir las ideas pacificas de su padre y de su abuelo. Pero hasta ahora la Bolsa se ha preocupado muy poco de estas eventualidades acaso muy lejanas. Su horizonte no vá mas allá de una liquidacion ó dos.

El nuevo ministerio está en vísperas de dar á conocer su programa financiero. Dentro de algunos dias, parece, M. Rouvier presentará su proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo. Se sabe ya que se han realizado nuevas economias por cerca de 70 millones. El nuevo presupuesto solo podrá ser discutido en Noviembre porque las Cámaras deben entrar en vacaciones el mes próximo.

Pero por poco que los planes financieros del gobierno dejen entreveer la posibilidad de evitar pesadas *surtaxes* y acrecentamientos en la Deuda, la impresion de la Bolsa será favorable y se traducirá por una pequeña progresion en los fondos.

El medio de la penuria de los negocios, la firmeza de los fondos queda como el signo dominante.

No hay vendedores, si bien los compradores son pocos, pero se necesitan tan pocas órdenes de compra, en ausencia de toda especulacion á la baja, para defender y mejorar los fondos, que todo movimiento declinatorio parece improbable.

Tampoco es muy grande la actividad sobre las plazas extranjeras.

No teniendo por ahora otras novedades se despide de Vd. hasta la próxima.

Henry d'Harville

De Joaquin Nabuco

Especial para EL PORTEÑO

La division de los Liberales

—

Lóndres, Junio de 1887.

Señor Director:

No puede ya haber duda de que el partido liberal está dividido en dos secciones, apasionadamente enemigas una de la otra. Si la division será permanente ó si Lord. Hartington podrá ser todavia el *leader* del partido liberal reunido, es asunto de profecia, aun cuando en politica no hay nada imposible; pero hablando sólo del presente, la division es completa y enconada.

De Mr. Gladstone puede decirse que él no mandará mas el partido reunido. Está demasiado avanzado en años, para que en su vida tenga tiempo á llegar á una reconciliacion efectiva entre las dos fracciones. Pero puede todavia vencer y sacar avante su idea de la autonomia irlandesa ó del Home Rule, idea á la que él lo ha sacrificado todo.

Las defecciones de personajes notables como Lord Hartington, John Bright, Mr. Chamberlain y tantos otros, pueden ser compensadas por la adquisicion de votos anónimos en número suficiente para darle la victoria electoral. Gladstone tiene de su parte la Irlanda, Escocia y el Paris de Gales, donde en el momento en que escribo está recibiendo oraciones nacionales de que no hay ejemplo en la historia del principiado (prosecion de cien mil personas que desfilan ante él) y no es inposible que todavia conquiste á Inglaterra.

Sus esplicaciones de Swansea modifican mucho el aspecto de su reforma. Gladstone admite que Irlanda continúe siendo representada en el Parlamento en vez de tener un Parlamento separado en Dublin. Esta concesion que está contenida en la forma antes que en el fondo de su proyecto de ley, satisface á los que veian de la representacion mutilada de Westminster, esto es, en la partida de los miembros irlandeses, la desmenbracion del Reino Unido. Mr. Gladstone mantiene las libertades que prometió á la Irlanda, pero da á esta asiento en el Parlamento del Reino Unido para los asuntos esclusivamente de interés general. Esto quiere decir que los negocios irlandeses serán decididos por Ialanda, los escoceses por Escocia, los del Pais de Gales por los galeses, y solamente los del Reino Unido por el Parlamento británico.

La cuestion ha entrado sin embargo, en una faz en que ningunas otras concesiones pueden ya aprovechar á Mr. Gladstone. El lenguaje contra él usado por sus mas intimos amigos de ayer, por los hombres que él llamó tantas veces al Gobierno y que se honraban de servir bajo sus órdenes, es hasta irrespetuoso y ofensivo.

John Bright, cuyos grandes servicios á la causa liberal en su mocedad, edad madura y vejez desde que fué el auxiliar inseparable de Cobden, prohiben á los liberales capaces de gratitud á los grandes nombres del partido, decir una palabra contra el, es el mas violento de los denunciadores de Mr. Gladstone.

Ayer era Gladstone para su amigo John Bright el primero de los estadistas ingleses, por ser el mas justo y mas humano: hoy es el instrumento de una conspiracion inmoral sostenida por el dinero de los enemigos de Inglaterra. Cuando un hombre como Bright habla en esos términos dé otro hombre como Gladstone, no es preciso preguntar nada mas sobre las relaciones reciprocas de los campos en que ellos militan.

Por todo esto es que no será Mr. Gladstone quien verá al partido liberal reunirse bajo sus órdenes, y es esta una razon de probabilidad para pensar que aun cuando la Inglaterra llegue á mudar de opinion acerca de la conveniencia del parlamento nacionalista en Dublin, no será probablemente el partido liberal dividido el que hará la reforma sino el conservador con las fuerzas intactas por la guerra intestina de sus adversarios.

Sin embargo, con Mr. Gladstone no se debe conjeturar nunca. Es cierto que momentáneamente ha perdido el dominio y poder que tenia sobre la opinion inglesa y que el pueblo inglés no lo acompañó, como él se esperaba, en su grande iniciativa á favor de Irlanda, pero Gladstone tiene un nombre mágico. Solo, absolutamente solo, hace frente ante la opinion á las huestes de sus enemigos, al poder de las clases, á la influencia del periodismo, de la aristocracia y del dinero, y si él tuviera fuerzas físicas para atravesar la presente legislatura es imposible saber sino tendrá en las futuras elecciones una mayoria plebiscitaria que le confiera el mandato de libertar la Irlandia de la Union.

(Concluirá)

Joaquin Nabuco

El Resguardo de la Aduana

DE LA CAPITAL.

II

Hemos de insistir hasta el cansancio en nuestra propaganda pidiendo al Honorable Congreso que al sancionarse el presupuesto para el año venidero se acuerde un aumento equitativo en los haberes de los empleados del Resguardo, cuyos mezquinos sueldos comparativamente á las pingües remuneraciones que gozan actualmente otros empleados de menor categoria y responsabilidad no guardan proporcion.

Nosotros que no transigimos con injusticias, vámos á demostrarlo al H. Congreso que al pedir este merecido aumento para el Resguardo de la Capital, estamos basados en datos irrefutables y algo mas le hacemos tambien comprender que se ha distanciado mucho del nivel que impone la equidad.

Hace varios años que venimos siguiendo con vivo interes las alternativas que anualmente sufre el presupuesto en el arden de las multiples exigencias que el rápido progreso del pais impone á la administracion, y hace varios años que las Cámaras se ocupan de sancionar aumentos á diestra y siniestra en las distintas dependencias de la administracion general, pero dejandose ver una marcada tendencia de favoritismo por tal ó cual reparticion—creando de esta manera una irritante y odiosa preferencia con perjuicio de las que legitimamente debieran ser comprendidas en estas *prodigalidades*, por ejemplo la Aduana de la Capital, que es el primer motor de la renta nacional.

No es lógico pues, que se haga tales *distinciones* quebrando la vara de la justicia, que al fin y al cabo perjudican el buen servicio y se demuestra á la vista de propios y estraños que los hijos de esta tierra carecemos hasta de sentido comun para intervenir en los asuntos públicos mas rudimentamos.

Si aquellas reparticiones validas de que tienen gefes á su frente influyentes en las Cámaras, escudados en fútiles argumentos, han conseguido poco ó mucho ir doblegando la voluntad de los S. S. representantes del pueblo en pró de sus pretenciones,—¿por qué el Resguardo de la Aduana de la capital, con tanto mas derecho que ninguna otra por ser la que está peor renumerada y en continuo movimiento desde la salida hasta la puesta del sol, no ha de llamar á las puertas del Congreso en medio del espectáculo aflijente de sus miserias?

Nuestra voz imparcial y consagrada á las causas se hará oir hoy como siempre, aunque sea á despecho de los inconvenientes, é ira a resonar allí, en el recinto sagrado de la ley, porque emana de un principio de justicia y responde al clamor unánime de esa masa menesterosa del pueblo que vive desde hace mucho tiempo relegada al mas inesplicable idiotismo, en cuanto se refiere á los recursos que con tanta *facilidad*, haciendo las exepciones del caso, arrojan los padres de la patria.

¿Porqué unos han de ser *hijos y otros entenados*? ¿Por qué no se incluye en estas *bendiciones celestes* á la reparticion del Resguardo que es la primera en todas las horas del sacrificio cuando de la mejor percepcion de la renta se trata?

No queremos entrar á hacer la historia de la vida inhumana de un guarda y de las privaciones a que continuamente se ve sometido en el rudo desempeño de sus funciones, porque carecemos del tiempo necesario para ello, pero basta decir que la rigida disciplina establecida por los gefes encargados de velar por los grandes intereses de la Nacion que estan bajo su inmediata custodia, los pone á merced de todas las exigencias del caso sin limitacion de tiempo hambre, ó sed, en holocaustro al mas satisfactorio servicio

¿No es una iniquidad y permitasenos la acritud de la frase, que estos pobres emplea dos con un servicio recargado como expuesto tengan una renumeracion tan exigua?

¿No es un contrasentido que estando el pais bajo las perspectivas halagüeñas de una asombrosa prosperidad, escuchemos como cintarazo en la frente, los écos lastimeros producidos por los horrores de la miseria engendrada en el seno de las familias de los empleados por la inmensa carestía de las materias primas para la vida, y porque el trabajo y la honorabilidad de estos, no es retribuida como las circunstancias apremiantes requieren?

Es demasiado querer poner á prueba la honradez intachable de estos empleados que intervienen en documentos que importan ingentes sumas, y practican diariamente operaciones que representan miles de miles de pesos para el erario de la Nacion, operaciones que por lo general están libradas al recto criterio y á la honorabilidad poco comun en estos tiempos, de aquellos centinelas de la renta, perdidos entre el fragor de las distintas y complicadas operaciones que se practican en nuestro puerto, de dia y de noche, por los vapores y buques de velas, de todas las naciones y procedencias del mundo.

¿Por qué la comision de presupuesto no hace algo más práctico llamando á su seno al Señor Administrador de aduana Dr. Granel, para que éste informe circunstanciosamente de las necesidades imperiosas que venimos enumerando hace varios dias en estas columnas? ¿Quién en mejores condiciones que el gefe de una reparticion para poder suministrar todos los datos requeridos á fin de ilustrar debidamente la opinion de los S. S. miembros de la comision de presupuesto en este asunto?

Juzgamos que no han de estar ni remotamente penetrados los señores congresales de las diversas y poderosas razones que concurren á robustecer esta exigencia y de aqui nace nuestra propaganda en pró de la colectividad del Resguardo.

Ahora bien, debemos aguardar confiados en la rectitud del H. Congreso de la Nacion que las legitimas esperanzas que fundadamente abrigamos, no han de ser defraudadas sinó plenamente satisfechas.

Por hoy basta.

Boemio

Error Jurídico

—

De un error jurídico, que por fortuna no ha tenido consecuencias irreparables, da noticias el *National Zeitung*, de Berlin.

Hace cuatro años se encontró asesinada en Eiberfel la mujer de un comerciante en granos. Al volver el marido de un viaje encontró á la infeliz con la cabeza despedazada En vista de esto dió parte á la policia.

Como dentro de un mueble se encontraron 9.000 marcos, se compreudió que el crimen no tenia por móvil el robo y el juez dirigió sus investigaciones á otro punto.

Los esposos no habian sido felices á causa de la diversidad de religión. Además, el marido sostenia en Colonia una amante, de la cual habia tenido dos hijas, y viajaba con ella, haciendo que pusiera un anillo de boda para que no llamara demasiado la atención.

Las sospechas recayeron sobre el comerciante. Estas sospechas eran tanto más fundadas cuanto que la victima declaró antes de morir que su marido solia pegarla.

De la causa resultaron contra el comerciante en granos pruebas concluyentes. Un aprendiz de diez y ocho años, llamado Wilhelm, declaró haberle visto cierto dia golpeando á su mujer en la cabeza.

El tribunal condenó al comerciante á la pena de muerte, que fué conmutada por la cadena perpétua.

Sin embargo, los padres de Ziethen, que asi se apellida el comerciante, no pudieron acostumbrarse á la idea de que su hijo fuese el culpable. Su padre hizo durante cuatro años toda clase de pesquizas dedicando su existencia á descubrir el verdadero asesino, cuando súbitamente la casualidad le inclinó á creer que el aprendiz Wilhelm pudiera haber sido el autor del crimen.

Desde entonces le espió incesantemente, y con este objeto emprendió largos viajes y sacrificó grandes sumas.

A pesar de esto, perdió de vista á Wilhelm durante algún tiempo hasta que, hace seis semanas, supo que el antiguo aprendiz era oficial de peluquero en Berlin, paseo de Frankfort, núm. 104.

El padre de Ziethen dió cuenta de sus sospechas al patron del jóven y avisó á la policia. Desde entonces se estableció una activa vigilancia en torno de Wilhelm, y por último, el jueves pasado, estando aquel un poco ébrio, refirió á su principal, contestando á preguntas hábiles que le dirijia, que él era el autor del crimen cometido en la persona de la mujer de Ziethen.

Inmediatamente fué preso Wilhelm, y confesó su crimen al juez.

Se cree que el asesino perseguia á la esposa de Ziethen y que esta le amenazó con dar cuenta á su marido.

El aprendiz, que estaba embriagado, debió herir á la mujer para sustraerse al castigo que le hubiera impuesto su patron, que era severisimo.

Crónica Europea

NOTICIAS COMPLEMENTARIAS

Revista de los últimos diarios

Ultimos telegramas

—

El conde de Paris

Paris 3—Una delegacion de monárquicos de Vannes, Arradon, Plescop, Sarrean, Theis de la Isla y de Saint Avé, ha llegado á Jersey para ofrecer sus respetos al conde de Paris.

Lo que hará el ministerio Servio

Viena 3—Los periódicos ministeriales servios aseguran que el nuevo gabinete está resuelto a no variar en lo mas mínimo la politica extranjera.

En la interior proyecta importantes reformas, y entre ellas la modificacion de la constitucion, dando mayor amplitud á los derechos individuales.

Tambien se propone reducir notablemente los gastos del presupuesto próximo.

La dinamita en Inglaterra

Lóndres 3—A juzgar por lo que indica la prensa, la policia conoce á todos los individuos que forman la asociacion de dinamiteros en provincias.

Se temen para esta semana ó la próxima atentados por medio de la dinamita.

La policia está sobre la pista de los conjurados.

La legacion inglesa en el Vaticano

Paris 3.—Segun noticias de Roma de origen católico, se ha dado el primer paso para el restablecimiento de la legacion de Inglaterra cerca de la corte pontificia, hecho que no se hará esperar mucho tiempo.

Incendio y naufragio

Las Palmas (Gran Canaria) 3.—Por el cable de la Compañia nacional española.—En el pueblo de Aguines, que dista 28 kilómetros de esta ciudad, se ha declarado un voraz incendio en el edificio que contenia la, iglesia, la casa ayuntamiento y la escuela quedando todo reducido á escombros.

Al Este de la isla de Lanzarote se ha perdido el buque *Silvador*, pereciendo ahogados dos tripulantes.

Tratado de comercio entre España é Italia

Roma 3 (noche)—Cámara de Diputados. —El ministro de Negocios estranjeros Sr. Crispi presenta un proyecto de ley prorrogando el tratado de comercio entre España é Italia hasta Diciembre de 1887.

Atentado contra Cleveland

Washington 4.—Ha sido preso un individuo que amenazaba disparar un revólver contra Cleveland, presidente de la república de los Estados Unidos.

Interrogado por el juez sobre el motivo que impulsaba á cometer el crimen ha dicho que Cleveland le hizo perder grandes sumas de dinero.

Hay fundadas sospechas para creer que es un demente.

Ferrocarriles servios

Constantinopla 4.—Hoy se verificará en esta capital el canje de ratificaciones del convenio relativo al empalme de los ferrocarriles servios con la red turca.

Temores de desórdenes en Bulgaria

Bucharest 4.—Segun noticias de Bulgaria, se consideran inminentes nuevos desórdenes en aquella regencia, donde las pasiones politicas están en extremo sobrexcitadas.

El partidos rusófilo gana, al parecer, terreno.

Se cree que la reunión de la Sobranje dará lugar á graves é inesperados acontecimientos.

Manifestaciones boulangeristas

Paris 4.—Los ministros Dautresme y Heredia visitaron ayer los trabajos que se están haciendo para mejorar el curso inferior del Sena.

Al pasar dichos ministros por Vernon, Elbeuf y Ruan, numerosos grupos apostados en el camino prorrumpieron en desaforados gritos de "¡Viva Boulanger!" Este hecho demuestra, segun dicen los amigos del general y los periódicos que le defienden, que éste no ha perdido la popularidad, particularmente en provincias.

La noticia de que no se lleva á cabo el proyecto de ensayo de movilizacion de un cuerpo de ejército ha producido buen efecto en la Bolsa, pero los patrioteros la esplotan para combatir la situacion.

Los principes en el destierro

Paris 4.—El periódico el *Figaro* explica hoy de la manera siguiente la línea de conducta adoptada por el conde de Paris y los monárquicos para con el actual ministerio.

Dicen que los príncipes extranjeros que fueron á Lóndres con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria advirtieron al conde del peligro que corria la paz del mundo si Francia caia en poder de los radicales.

Añade que el heredero de un gran reino hizo un viaje de Lóndres á Shsenhouse, donde se encontraba el conde, para manifestarse que la formación de un gabinete Boulanger-Floquet equivaldria a una guerra franco-alemana al cabo de un mes.

En vista de esto, el conde de Paris aconsejó á sus partidarios que favoreciesen un ministerio con tendencias más templadas y le prestasen su benevolencia.

España y la cuestión anglo-turca

Paris 4.—Un telegrama de Madrid que publican algunos periódicos niega la noticia recibida ayer de Constantinopla por la via de Varna, de que España se ha unido á Austria, Alemania é Italia para obtener del sultán la ratificación del convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto.

Proyectos de Hacienda

Paris 4.—Mañana el ministro de Hacienda presentará á la Cámara los presupuestos con las importantes reformas que há tiempo se vienen anunciando.

Circula muy acreditado el rumor de que el proyecto no comprenderá la conversion de la Deuda.

Esto no obstante, nada puede asegurarse de una manera positiva, pues el ministro guarda mucha reserva sobre sus proyectos de Hacienda.

Los derechos sobre los alcoholes

Paris 4—Gana terreno el proyecto de recargar el alcohol hasta 75 francos por hectolitro.

No se trata, dicen los ministeriales, de proteccion ni de libre cambio, sino de resistir á la competencia alemana, en vista de que segun la ley votada por el Parlamento germánico, á partir desde el 1º de Julio, los exportadores alemanes de dicho articulo disfrutan de ventajas que amenazan arruinar la produccion alcoholica de otros paises que no acudan á la defensa de sus intereses con la urgencia que el caso requiere.

Al efecto la Cámara va á declarar urgente este asunto para tomar una resolucion en el espacio de veinticuatro horas.

El tratado anglo-ruso

Paris 4.—Hoy expira el plazo para la ratificacion del tratado anglo-turco.

No se ha recibido telegrama alguno anunciando dicha ratificacion.

La opinion general es que el convenio se puede considerar ya como definitivamente abandonado.

Evoluciones navales

Viena 4. Mañana comenzarán en las aguas de Pola las grandes maniobras de la escuadra austriaca, con asistencia del emperador Francisco José.

Las reformas militares en Francia

Paris 4.—A ruego de la comision de reformas militares se trata de no suspender las sesiones de las Cámaras hasta que termine el debate del articulado del proyecto.

No se sabe, sin embargo, cómo será posible prolongar las sesiones de las Cámaras en la presente estación, cuando el proyecto comprende 104 articulos y todavia faltan por discutir más de 70.

Los Italianos y la Exposición de Paris

Roma 4.—A pesar de que Italia no toma parte oficialmente en la Exposición Universal de Paris de 1889, las principales Cámaras de Comercio de la Peninsula trabaja eficazmente para que el pais tenga digna representación en aquel gran certámen internacional.

El gobierno, por su parte, lejos de poner dificultades á la iniciativa privada, la auxiliará en cuanto de el dependa, si bien sin gravar al Tesoro público.

Noticias Generales

—

Visita de etiqueta—A las dos y media de la tarde pasó ayer al despacho de la casa de Gobierno, á objeto de visitar al Presidente de la República, el Almirante de la Armada italiana.

Lo acompañaban el Conde Bianchetti, y un capitan y un ayudante mayor de Navio de la Escuadra de Italia.

La visita duró diez minutos, pues era de mera etiqueta.

Como se sabe, el conde Bianchetti es un millonario italiano que hace en estós momentos un viaje de placer.

San Ignacio de Loyola—Con la denominacion de estas lineas, un grupo de jóvenes bastante numeroso, acaba de organizarse en una sociedad católica de socorros mútuos.

La "Sociedad católica de Socorros Mútuos de San Ignacio de Loyola," tiene por objeto, como su nombre lo indica, la proteccion mútua de sus asociados que tienen que ser forzosamente católicos apostólicos romanos y cumplir fielmente los preceptos de su iglesia.

Muy bien recibida ha sido la nueva sociedad, principalmente por los vecindarios de las parroquias del Pilar, Socorro y Piedad, donde su accion ha comenzado á ejercitarse.

El 31 de Julio último tuvo lugar, en el local de la sociedad, Arenales entre Libertad y Talcahuano, una Asamblea extraordinaria con el objeto de nombrar la Comision Directiva que por unanimidad de pareceres quedó compuesto así:

Presidente Honorario, Don Cárlos L. Garcia—Presidente Don José Serrano,—Vice, Don Roque Ponce—Secretario, Don Agustin A. Russo—Pro-Secretario Don Pedro C. Linares—Tesorero Don Saturnino Lara—Pro-Tesorero Don Hipólito Garcia.

Vocales—Sres. Pelegrino Hidalgo, Felipe Castillo, Eduarpo Achaval, Felix Rigios, Teodoro Garcia, José Poscollatti, Agustin Onetto, Nicolás Basso, Sandalio Achaval, Gabriel Falcon, Vicente Garcia, Julio Repetto.

La sociedad tendrá además, con consentimiento del Arzobispado, un Director Espiritual que no ha sido nombrado todavia.

Vistos los felices auspicios bajo que se inaugura esta nueva sociedad, todos confian en que hará próspero y benéfico camino.

—

Acuerdo Gubernativo—En el dia de ayer celebraron acuerdos particulares con el Presidente de la República los Ministros General Racedo y Doctores Quirno Costa y Pacheco.

Se discutieron varios mensajes que se elevarán próximamente al Congreso.

—

Visita de pésame—A las doce y media del dia de ayer, el Sr. Presidente de la República, acompañado de su Edecan el Coronel Escalante, pasó á hacer la visita de pésame al Sr. Gregorio Torres que, como se sabe, está de duelo por el fallecimiento de su señora madre politica.

La visita duró una hora larga, despidiéndose luego el Dr. Juarez Celman para pasar á su despacho de la Casa de Gobierno.

El vapor Hespérides—En la rada exterior fondeó ayer el vapor ingles Herpérides procedente de Liverpool con escalas en Las Palmas y Montevideo, con cargamento general consignado á Jhonston.

Fué el único buque de ultramar entrado ayer á nuestro puerto, al que le dió entrada el médicc de sanidad Dr. Ramirez.

—

Lo apercibido por la casa de Moneda—A la Direccion General de Rentas le fué elevado ayer por el director de la casa de Moneda, un cuadro demostrativo de lo recaudado por su establecimiento durante el mes de Julio ppd. segun el cual alcanzó á la suma de ps. m/n. 1097,89.

—

Sobre exportacion de madera—En la Direccion General de Rentas se recibió ayer una nota al Presidente de la Municipalidad del Uruguay, solicitando el envio de datos respecto á quien ha sido el exportador de de cantidad de madera, leña y postes sacados del potrero Chilotegui.

—

Percepcion de impuestos—La Oficina de Contribucion Directa, recaudó ayer la suma de 11808,35 pesos por ese impuesto y el de Patentes.

En el mismo dia percibió la Oficina de Papel Sellado la cantidad de 9935 pesos por cuenta de estampillas sellos y letras.

—

Inmigrantes despachados—La Oficina de trabajo despachó ayer con destino á la C. del Uruguay, Concordia, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé 223 inmigrantes. los que fueron conducidos por los vapores "Saturno", "Pingo" y "Diana".

Por los ferro-carriles de la Provincia se mandaron 53 personas.

La misma oficina recibió 41 pedidos, dando colocacion á 65 personas.

—

Médico del cuerpo sanitario.—El Departamento Nacional de Higiene, resolvió ayer, que solo se embarquen cuatro médicos en el vapor "La France" que debe zarpar hoy de nuestro puerto; en vez del número que debian salir.

Estos médicos harán el servicio de sanidad extraordinario, debiendo embarcarse sucesivamente en los vapores que salgan de los puertos de Europa con destino á este, conduciendo inmigrantes.

El Departamento entregó ayer á los facultativos los haberes respectivos.

—

Inmigrantes llegados en Julio—Segun el cuadro estadístico, pasado por la oficina respectiva á la Comisaria General de Inmigracion el movimiento inmigratorio en el mes de Julio ppdo. fué el siguiente:

Llegaron á esta capital 6550 inmigrantes, los que fueron conducidos por 52 vapores.

Estos inmigrantes llegaron: por via directa 4585; via de Montevideo 1879 y de varias otras procedencias 86.

Clasificados los mismos por nacionalidad, son: italianos 2751; españoles 772; franceses 430; austriacos 214; suizos 101; alemanes 96; ingleses 67; rusos 55; belgas 25; portugueses 20; suecos 17, dinamarqueses 12; norte-americanos 8; holandeses 9; brasileros 5; griegos 2, peruanos 1.

Los llegados por via directa, clasificados segun el sexo dan: 2906 hombres; 1384 mugeres, 212 niños y 156 niñas, que hacen un total de 319 personas del sexo masculino y 1466 del femenino.

Los mismos, clasificado segun su estado, son: solteros 3207; casados 1309; viudos 69.

Segun la religion á que pertenecen són: católicos 4296 y 289 de otras varias.

Los llegados por via Montevideo y otras procedencias no están clasificados.

Los 52 vapores que condujeron al total de los inmigrantes, clasificados segun la bandera son: 19 ingleses; 12 franceses; 10 alemanes; 6 italianos; 4 belgas y 1 español.

Comparando estos datos con los de igual mes del año ppdo., se obtiene á favor del corriente 13 vapores y 1007 inmigrantes.

—

Análisis de un especifico—D. Clemente Navá inventor de la *Perlauna*, se ha presentado al Departamento Nacional de Higiene, pidiendo el análisis del específico cuya venta le ha sido prohibida.

Al efecto acompaña dos frascos de líquido asi como tambien un prospecto del modo como debe usarse.

—

Vista fiscal—Damos á continuacion una importante vista del Fiscal de las Cámaras Dr. Cortés, en un asunto criminal que reviste caracteres de importancia, para la jurisprudencia en criminal.

Hela aquí:

Exma. Cámara.

El Fiscal se ha instruido por la vista que se le ha comunicado, de la causa seguida contra el prófugo Roberto Mandet, por muerte que infirió á Miguel Alvarez, en esta capital, el 5 de Febrero de 1886: y encuentra que la resolucion consultada se ajusta al mérito del proceso y á las prescripciones legales que rijen el caso.

Así como es evidente que el hecho de que se trata, no fué intencional, pues que entre Man-

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

—

Empieza en el número 1732

—

Al pronunciar estas palabras *empapadas en fiebre*, Eduardo se puso de rodillas delante de Magdalena, pero ella con todo el aplómo de una vencedora afortunada, lo levantó diciéndole:

¡Sí: te perdono, amigo mio, y te perdono de todo corazon. Ahora ya sabes, que era digna de tu respeto, ¡no de tu amor, pues no lo puede tener un hombre á una mujer que creyó pura, y que no lo és.

Eduardo calló un momento como anonadado bajo el peso de aquella revelacion, que jamas podia haber esperado, siendo tan ageno á todo cálculo, á toda suposicion.

Comprendiendo Magdalena su natural turbacion la aprovechó, y le dijo:

—Ya ves, Eduardo, que entre tú y yo, hay un abismo insondable. Me habia jurado evitar toda esplicacion contigo. Has tenido el talento de arrastrarme á ella, sin yo sentirlo. Qué mas quiéres? Ahora lo sabes todo.

—Y podré preguntarte una cosa todavia?

—Cuál?

—Que piensas hacer?

—Eso es otra cosa, Eduardo: eso no te lo puedo contestar. Sin embargo, hay un punto que debo sacar, ya que estas aquí Sabes lo que pasa con respecto al drama que tuvo por teatro la casa de Coria?

—Algo.

—Te diré lo demas: todos estamos en peligro: al tirano se le ha puesto descubrir todo lo que ha tenido lugar. No se ocupan de otra cosa. Por consiguiente, ya comprendes que no será dificil que llegue á descubrirlo todo.

—Ya lo creo; no habiendo muerto el bandido Coria, él nos denunciará á todos.

—Será él, por el contrario, quien tal vez nos salve?

—Qué dices Magdalena?—esclamó Eduardo fuera de si—El, ese bandido, ese asesino, ese verdugo, salvarnos? Te has vuelto loca para defenderle así?

—Comprendo tu exaltacion—Eduardo—le dijo Magdalena sin inmutarse; pero no te permito que me creas loca, cuando te digo que ese hombre puede salvarnos á los dos en este momento.

—Que te salve a ti, si quieres... lo q' es á mi, no necesito que me salve, y antes de deberle la vida, prefiero q. me maten un millon de veces....

Acababa de decir estas palabras, cuando llamaron á la puerta del aposento que tenia lugar aquella conferencia verdaderamente tremenda.

Ya sabe el lector, que era misia Mauricia que venia á dar un recado de la condesa á Magdalena, y ya sabe tambien lo que pasó.

Asi, de aquella manera brusca, concluyó el *entretien* entre dos personas que tanto se habian amado, que vivian en las delicias de ese amor que se corresponde, que se refleja, que une las almas en una sola.

Eduardo salió del aposento como lo ha visto el lector: al retirarse, llevaba el corazon despedazado, porque todavia amaba a Magdalena, y por que de sus labios acababa de oir que mandaba entrar á la madre de Coria, es decir, del hombre que se la habia robado que la habia perdido....

Despues veremos lo que hizo Eduardo.

Ahora vamos á esta nueva entrevista de la madre de Coria con Magdalena.

He dicho ya, que apenas entró á su aposento, lo que mas preocupaba á la Condesa era saber, *quien era la persona* que con ella estaba.

Sagaz y perspicaz como era, le dijo:

—Crei que la entrevista habria durado mas á juzgar por lo que me acababa de decir la señora de Van Praet.

—Y yo tambien. Por eso es que le habia pedido un momento de espera.

—Muy importante debia ser lo que usted *trataba*, cuando, sabiendo q. mi comision es *urgentisima*, me pedia usted q' me esperase.

—Efectivamente: no podia ser mas importante.

—Es un misterio?

—Por ahora: es algo que me conviene personalmente.

—Y que no puede usted comunicar.

—Caramba! Está usted nerviosa.

—No seria estraño: habria de qué estarlo. Pero vamos á lo que nos urge. Que pasa? Que es lo que usted queria! comunicarme?

—Una resolucion que ha tomado mi hijo.

—Importante?

—Lo cree.

—Por si solo?

—No: le manda consultar á usted lo que ha resuelto.

—La escucho á usted, Emilia.

—Es que no sé si debo decir á usted nada.

—Por?

—Porque la veo á usted tan agitada, que no querria esponerme á un desaire.

—De mi parte? Jamás, señora.

—Es que me habla usted de una manera *tan rara*.

—No sé si usted me hablaria á mi con tanta calma, despues de lo que me acaba de pasar.

—Es precisamente por eso, pára saberlo, que yo le preguntaba á usted, qué era lo que *habia pasado*.

—Todo sabrá ustd. Por lo pronto, vamos á lo esencial. Qué dice Coria?

Entonces la Condesa refirió á Magdalena el proyecto concebido por su hijo, de irse á esconder á la chacra de Oliver, donde ella la acompañaria.

Magdalena, un tanto mas calmada, y su espiritu mas sereno, la escuchó con atencion, y una vez que hubo concluido, le dijo:

—Coria lo crée necesario? No tengo nada que decir, amiga mia, sino que haré lo que me pida.

—Deveras?

—Y como lo puede usted dudar, despues de lo que prometí á usted? No le dije que estaba pronta á seguir las indicaciones y consejos de Coria, en cuanto creyese conveniente? Ahora me pide que haga esto: cumplo pues, lo prometido diciendo que lo satisfaré; qué cosa mas natural?

—En ese caso, Magdalena, regreso inmediatamente á dar cuenta á mi hijo de lo que me dice usted, si bien yo, contando con lo que usted me habia asegurado, ya se lo anticipé.

—Cuanto se lo agradezco á usted, amiga mia.

—No hay porque, pues no he hecho mas que hacer justicia á su carácter de usted.

—Lo sé, pero hay tantos que debiendo hacerla no lo han hecho!......

Al decir esto, Magdalena dejó escapar un hondo suspiro......

La Condesa se hizo la que no oia, se despidió, y salió....

Magdalena al quedarse sola se tiró sobre el sofá en que habia estado sentado Eduardo poco antes, y tomándose la cabeza con las manos esclamó:

—Hasta cuando, Dios mio? Quiéro hacerme superior á todo, y sin embargo estoy sintiendo que me faltan las fuerzas. He sido cruel con Eduardo, muy cruel, y sin embargo como no reconocer que ha tenido razon sino en sospecharme, al menos en dudar, en vacilar?

Yo me pongo en su caso que es como se deben juzgar estas cosas....

Pero no...no le perdono que ni por un solo momento haya dejado de tener en mi la fé que no ha podido perder un momento Acaso no he tenido tiempo de conocerme?

Entonces, qué le importaba saberme viviendo bajo un mismo techo con otro hombre?

Porque juzgarme sin saber antes lo que *se habia pasado*? Esta precipitacion en su juicio, es lo que no le perdono, lo que no le quiero perdonar. Me ha creido capaz de faltar voluntariamente á mis deberes, ser la querida de un hombre *por placer*......

Oh! Como se perdona esto? Jamas!....

Al entregarse á estos pensamientos, Magdalena estaba profundamente agitada, Comprendiase que la presencia de Eduardo le

det y Alvarez no existia enemistad alguna, no precedió el mas leve disgusto, ni disputa; y en fin en esos momentos se hallaban reunidos amigablemente formando rueda; asi tambien es manifiesto que aquel no puede considerarse puramente casual sino culpable; como lo clasifica con razon la sentencia de 1a. Instancia.

En efecto, cuando al procesado se le escapó el tiro de revolver que fué á herir á Alvarez causandole instantaneamente la muerte á aquel se ocupaba de cargar dicho revólver en medio de una rueda de amigos; operacion peligrosisima y que importaba por cierto una grande imprudencia pues por poco que hubiera reflexionado el peligro que esponia á los demas.

Es por consiguiente aceptada la clasificacion del delito, como homicidio culpable; y la pena que se le impone por la sentencia de 1ª Instancia es la que determina el código; mereciendo por tanto la aprobacion de V. S. En cuanto al trámite observado en esta causa, nota el Fiscal que el Juez del Crimen se ha separado del que prescriben las Leyes recópiladas, al nombrar defensor al reo despues de haberlo declarado rebelde, pues aquellas no permiten la defensa si nó despues de haberse presentado.

Sin embargo, declarada en la Constitucion sagrada é inviolable la defensa, el trámite empleado por el Juez del Crimen parece ajustarse mas al espíritu liberal de nuestras instituciones que el determinado por las indicadas leyes que solo puede considerarse vijente en cuanto no se oponga á estos; y en esta consideracion, el esponente ha creido que no debia impugnarle.

Buenos Aires Agosto 9 de 1887—*Gerónimo Cortés.*

—

Demandados por infraccion al Rejis Civil—Ayer se presentó ante el Juzgado en lo Civil á cargo del Dr. Bustos, el Agente Fiscal de la Capital, entablando acusacion contra los siguientes Señores, por infracciones á la Ley de Rejistro Civil, Ventura Pita, Manuel Gavido, Cornelio Bono, Nicolás Orcedo y Rafael Siegle.

—

Tomas Holden y sus fantoches—Mañana por la noche promete ser la funcion de los fantoches en el Nacional verdaderamente divertida. Es á beneficio de Mr. Holden, el director de los artistas, y anuncia exhibir escena completamente nuevas y de gran efecto, que llamaran extraordinariamente atencion.

Mr. Holden dedica su beneficio á la colonia inglesa de esta capital la que no dejará esa noche una localidad vacia en el Nacional.

Esta noche tambien hay en dicho teatro funcion variada y de novedad por los fantoches.

—

Ilegitimidad—Ayer se presentó ante el juzgado en lo Civil á cargo del doctor Bustos, Secretaria del doctor Molina, el Señor Jacinto Civina, pidiendo se reconociera judicialmente, la ilejitimidad de un hijo de su Señora Teresa Sagrera, pues diceno ser hijo del matrimonio.

—

Insidente en un conventillo.—En la casa de inquilinato calle de Maipú 608 se tomaron en pelea ayer los individuos osme Marques y Tito Baizorria.

Estos dos prójimos que viven en una pieza contigua una de la otra, gozaban de muy poca amistad y ayer un fuerte altercado mantenido entre ambos, vino á degenerar en una lucha en la que Marquez llevó la peor parte, pues fué herido por su contrincante de una puñalada en el brazo derecho.

Este fué tomado por un agente de la seccion 13 y el herido fué llevado al hospital San Roque.

—

Herido de un basazo—Loberia Lavalle insigne adorador del Dios Baco, se encontraba anoche en el almacen sito en la calle de Santa Fé y Rio Bamba, bebiendo en compañia del sujeto Juan Guanegreco.

Lavalle como de costumbre se encontraba inspirado por los efectos del alcohol, y comenzó á hacer victima de sus improperios á su estimable compañero.

El ofendido despues de oir y contestar las ofensas, pensó que esto no era lo bastante y alzando un baso de sobre la mesa lo enarboló sobre su compañero yendo á herirlo en la cabeza.

Cuando el dueño del negocio salió en busca de un agente, Guanegreco *tocó espiante* por la trastienda y fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para capturarlo.

La victima fué llevada á su domicilio Santiago del Estero 526 donde se asiste.

—

Hurto—Consistente en ropas y alhajas de importancia fué victima de un hurto de su domicilio calle Geral Viamonte 355, la señora Adela Schiguen.

Se ignora quien sea el autor.

—

Negociaciones Llambi Campbell—Está definitivamente concluido el empréstito de cinco millones de pesos oro sobre las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco Agricola de Santa Fé, con garantia del 6 p. 8, acordada por el Gobierno de esa Provincia.

Las condiciones del empréstito son quizá las mejores de cuantos se han realizado hasta la fecha.

Tendremos, pues, cinco millones mas en oro que agregar á las fuertes remesas que en este mes llegarán de Lóndres.

—

Santos citado—Salió ayer en libertad el guarda tren Luis Cámpora, actor en el ruidoso incidente con el ex-dictador Santos.

Las autoridades de Moron han citado, para que presten declaracion y dar al suceso el giro que corresponda, á los señores Máximo Santos, Juan Malcolm y otros.

—

Fusion de tres sociedades—Sabemos que están muy adelantados los trabajos para unir las sociedades "Fomento Territorial", "La Territorial" y "Crédito Popular Territorial", establecidas en la ciudad de La Plata.

Se cree que las pequeñas dificultades que han impedido la realizacion de esa fusion, estén en vísperas de desaparacer.

—

Venia supletoria—Por el Juzgado en lo civil á cargo del Dr. Bustos secretaria del Dr Molina, fué despachado fauorablemente, la venia supletoria de edad á la señorita Celestina Malverg, para contraer matrimonio.

—

Testamentarias iniciadas—En el Juzgado de lo Civil, á cargo del Dr. Martin Bustos fueron iniciadas ayer, las testamentarias de as señoras B. de Fernandez, Ramona Vera y señor Santiago Salvani.

—

Entierro de don Juan Jorge—Nos escriben de la Concepcion del Uruguay.

"A la 1 p. m. llegaron á la estacion del ferro carril C. E. Riano los restos mortales de don Juan Jorge, siendo acompañados por sus hijos Alfredo y Juan, su hermano Tomás, su primo Martin Mabragaña y algunos amigos.

A 20 cuadras de esta ciudad, salieron á recibir al cortejo fúnebre, el doctor Socas, hijo político del finado, que llegó hoy de Buenos Aires, y un número considerable de caballeros que lo acompañaban.

Los restos se trajeron hasta la Estacion, con el propósito de hacér la autopsia del cadáver, donde se encontraban los doctores Quesada y Ugarteche.

No fué necesario ésto, en razon de que el señor Negri, médico de Colon, habia espedido certificado, declarando que la muerte habia sido causada por una apoplegia fulminante.

Un numeroso cortejo, condujo á 4 p. m. los inanimados restos á la mansion eterna."

—

Seguridad é higiene del Politeama—Por la Intendencia se ha ordenado al empresario del teatro Politeama Argentino, proceda á ponerlo en las condiciones de seguridad é higiene requeridas, para lo cual tendrá que hacer varias obras que lo fueron ordenadas ya en la visita de inspeccion que practicaron los señores Mautiño y Cagnoni.

Entre estas, figura la construccion de un depósito de agua con capacidad para diez mil litros, que podrá ser utilizado en caso de incendio.

—

Eclipse—Hoy se contemplará en nuestro cielo un interesante y curioso espectáculo.

La luna, que la noche anterior se habia puesto muy cercana á la plenitud con que debia nacer hoy se elevará del horizonte mostrando un disco, incompleto ó mejor dicho una considerable desigualdad de iluminacion á que no nos tiene acostumbrad.s.

Unas dos terceras partes de su superficie brillarán con la viva luz del plenilunio, mientras que el resto, separado por un arco de círculo de radio cuatro veces mayor que el del astro, aparecerá muy oscurecido, matizado de rojo sombrio, y aun pudiera suceder que resultare invisible.

Este fenómeno tendrá lugar á las 7 h. 20 m en el momento de la puesta del sol manteniéndose cerca de una hora, durante la cual irá disminuyendo lentamente la parte sombria, á las 6.10 la luna habrá ya adquirido el ordinario aspecto de su fase, bien que hasta las 7 y media dejará notar como un lijero velo sobre parte, de su disco.

El lector comprende que se trata del acontecimiento, titulado "eclipse parcial de luna" que será visible, en parte, para esta region.

El suceso tendrá comienzo mucho antes del orto solar, pues el eclipse puede decirse que se preparará desde las 2 h. 20 m. de la tarde, al tocar el astro la penumbra de la sombra que la tierra forma tras si en el espacio; realmente empezará á las 3 h. 44 m. cuando el ingreso parcial en esa sombra, y alcanzará su medio á las 4 h. 57. De suerte, que al sernos posible contemplarle; hará ya casi media hora que el eclipse se habrá pronunciado en descenso.

—

Banquete al Dr. Visca—En Montevideo y en el Hotel des Pyramides, se efectuó el domingo último el banquete por los estudiantes de medicina al nuevo decano de Facultad, doctor Visca.

Reinó la mayor armonia y abundaron los discursos.

—

Politeama Argentino—Anoche en este coliseo de la calle Corrientes por la compañia de la empresa R. Martinez y Cia., de la cual forma parte el célebre tenor Roberto Stagno, por última vez se representó la ópera en 4 actos del maestro Ponchielli "Gioconda".

En el 1er. acto despues del duo de la Gioconda (Bellincioni) y su madre la ciega (Pagnoni) fueron aplaudidisimos.

En el 2º acto, el célebre tenor Stagno, demostró una vez mas el talento que tiene al cantar la romanza tan deliciosa, y el público lo confirmó aplaudiendo frenéticamente el duo Fra Cuzo—Stagno y Laura—(Martelli.)

En el 3er. acto todos los artistas fueron aplaudidos y el público pidió, repetidas veces, el bis, que fué acompañada al final por la orquesta.

En el cuarto acto, la reina de la funcion fué la *Bellincion*, que se relevó gran artista demostrando tanta naturalidad en la escena y duo con *Berrabe*.

En una palabra, la Gioconda en el Politeama, fué un verdadero triunfo para todos los artistas, quedando en primera fila el celebre tenor Stagno y la simpática y graciosa Bellincioni.

Bien los córos y baile sobre saliendo la orquesta dirijida por M. Pome.

Esplendido el vestuario y escenario.

Se pide á la empresa que vuelva á repetir la partitura del célebre M. Pachielli.

Para el jueves la empresa anuncia la primera representacion de la ópera en 4 actos del M. Halevy, en la cual el Sr. Stagno hace el papel de "Eteazaro" y el de Rachele, Gemna Bellincioni; por la importancia de la ópera y por los artistas que toman parte, el "Politeama Argentino" será pequeño para la concurrencia.

El jueves todos al Politeama!

—

Ecos de Montevideo—Lunes 1º de Agosto.

—En la semana entrante, se espedirá un decreto por el ministerio de Relaciones Exteriores, por el que se declara cesante al actual cónsul oriental en la ciudad de Yaguaron. nombrándose á otra persona en su reemplazo.

—El laborioso martillero señor Gomensoro remató ayer en 55,000 ps. la quinta de Antonini.

Ha excedido en 24,000 ps. al precio que tenia de venta.

—Como se aseguraba con insistencia ya no irá el doctor don Cárlos Maria Ramirez de Ministro al Imperio vecino, pues parece que debido á estar sumamente recargado el presupuesto correspondiente al ministerio de Relaciones Exteriores y por considerarlas inoficiosas, serán suspendidas las Legaciones de la República, acreditadas acerca de los Gobiernos de Italia, Francia, España y Portugal.

—Hasta el sábado á altas horas de la noche en la Aduana se habian liquidado 530,000 ps. por el pasado mes de Julio.

Se calcula que el total alcanzará á 550.000 ps. mas ó menos.

—Esta tarde á la una el coronel Belinson tuvo un lance personal con cierto individuo.

Hubo trompadas y el escándalo consiguiente.

El suseso ocurrió frente á la Bolsa.

Ignoramos los motivos que habria para que el ex-director de la Escuela de Artes y Oficios, de natural tan pacifico, se sulfurase al punto de andar á mojicones.

La policia dejó en paz ó los autores de este escándalo.

—

La tumba de Ovidio. Los señores Mi en Si Cogalniceano y Papadopoto, haciendo una escursion arqueológica en Anaidofkioi, pueblito de dista 7 kilómetros de Constaneid (Dobroya) descubrieron en un zanja llena de lápidas sepulcrales, una piedra que se referia al gran poeta. Representa esta la llegada de Ovidio á Comi: Apolo lo recibe.

Varias autoridades cientificas romanas se dirigieren á Constancia para vetificar el descubrimiento.

—

Longevidad en Italia—Segun los últimos resultados de los censos efectuados en Italia, el número de los que tienen mas de 75 años, es de 381, 229, siendo varones 195.997 y 185,233 mujeres, lo que da un termino medio de 13 por cada mil habitantes.

Las proporciones máximas se observan en Liguria con el 19 por mil; las Marcas son 18 el Umbria y los Abruzos con 16; y las proporciones mínimas se notan en el lacio, con 9 por mil y en Lombardia con 10.

—

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 2.

Parece que el desaforo de Santos ha causado divergencias en el Ministerio, acentuándose con este motivo la crisis ministerial.

Hace dias viene hablándose que el veinte y cinco del corriente será iluminado con luz eléctrica el teatro Solis

Ha fallecido en el Durazno el apreciable caballero Eduardo Castellanos.

Hoy parte para esa el jockey Benjamin Fernandez conduciendo los caballos "Celiar" y "Pretendiente" propiedad de Santos.

Sale "Silex"

PUBLICACIONES VARIAS

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo quedando cerrado el dia 15 del corriente.—Agosto 2 de 1887.—*El Habilitado.*

6115.2A-1

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las f·lsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las cas s respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y C°, para persegu r á los falsificadores con todo el rigor de la ley.

Polvos Dentífricos de Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadnra de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabacc hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan eneral en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Doguaria de Cramwel 44.

LA NACIONAL

Sastreria militar

SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

Calle Florida 163

BUENOS AIRES

1034 p.

Chargeurs Rèunis

"Paraná" — Capitan—Robert. Saldrá 8 Agosto para Dunkerque y Havre

"Don Pedro" — Capitan—Segond. Saldrá 8 Agosto para Dunkerque y Havre

Ville de Buenos Aires — Capitan Lebourhis. Saldrá el 28 de Agosto para unquerke y Havre.

P. Cristophersen.

PENSIONNAT FREBOURG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDEE EN 18 59

Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias. escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visiténle las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frebourg.*

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien SURTIDO

Tarjetas, circulares, facturas menús, enlace monogramas, funerales memorandum prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasia invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81 - CALLE CANGALLO - 81

BUENOS AIRES

TERRALLAS

DE LA ACREDITADA ALFARERIA

Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS

DE DON PEDRO PESSANO

CALLES GAUNA Y MEDRANO

ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquie cantidad, los productos de la espresada fábrica de que soy único agente en esta, tales com porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestibulos, macetas desde 0,02 hasta 0,50 centimetros de diámetro, cazuelas y, en general todas las manufacturas de la Alfareria moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

Chargeurs Réunis

Compañia francesa de Navegacion á vapor

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El vapor URUGUAY—Capitan Bugault saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife.

El vapor RIO NEGRO — Capitan Guégan, saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.

LINEA DEL RIO PARANA

El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldra el 28 de Mayo.

PRECIOS DE PASAJES

Primera clase ps. 150 oro; tercera clase ps 50 oro, ó su equivalente en papel mjn. al curso del dia.

Se llama la atencion de los pasageros sobre el precio módico de los pasajes en estos magnificos vapores

Para más informes, ocurran al Agente General P. CHRISTOPHERSEN, Buenos Aires, calle Piedad 35; Montevideo, calle Zabala 85; Rosario, calle del Puerto y San Nicolas, call Belgrano 5.

Comisaría Grál de Guerra

Se avisa á las Srás Costureras que tengan libretas de esta Comisaria de Guerra numeradas del 301 al 800 que el Martes 2 y Miercoles 3 de Agosto se les dará costuras siendo inoficioso se presenten las que tenga libretas con otra numeracion hasta tanto se les aviso.

El Gefe del Taller.

1122. A. 3.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANLUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

3 DE AGOSTO DE 1887

PROGRAMA

1 de	....	$ m/n.	10000
3 "	....	"	1500
3 "	500................	"	600
7 "	200................	"	700
16 "	100................	"	400
20 "	25................	"	400
30 "	20................	"	450
1220 "	10................	"	12.200
1300 suertes en 14 millares			26.250
Además aprox: 2 de 150			300
" 6 " 160			400
Terminac: 11 " 100			1300
		$	2.000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 ps. m/n.

Los premios mayores se publican aldia siguiente.

JUAN M. PICOT y Cia.

REMATADOR

Despachante de Aduana

y

CORREDOR EN GENERAL

Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata"

643 p.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerles.

Se recomienda especialmente á las señoras cuti fino.

Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cramwell—Rivadavia 44.

Jabon de Vaselina y Jabon de alquitran de Vaselina

Estes jabones que tanta aceptacion tiene entre el público, son inmejorables para constra var el cútis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia.

Unico agente.—J. A. BENNET, 195 Florida 195.

1011 J 7

AGUA COLONIA "LUNDBORG"

El que no haya probado el agua de colonia "Lundborg, no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y es muy duradera.

Por mayor y menor— E. BENNET y Ca

SABAÑONES

Para curar los sabañones no hay cosa que guale á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente.

Los que sufren deben probarla.

Unica Agencia—195 Florida.—*J. A. Benne*

969 M. 18.

ESTUFAS DE KEROSENE

Acaba de recibirse un magnifico surtido de lo mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque ne necesitan chimeneas ni dán el más minimo olor, una vez calentada una pieza; puede *llevarse* á otra.—J. A. Bennet y Ca. Florida 195.

992 M 90

Doctor Juan Cimone

Especialista en las enfermedades

Venereo-Sifiliticas, de la piel y de

SEÑORAS

406—CORRIENTES—406

CONSULTAS

Por la mañana........ de 9 á 11
Por la tarde.......... de 4 á 6

Banco Agricola Comercial del RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los Estatutos por el Superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6 de los Estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 ojo, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio del señor Piagio (tesorero) 25 de Mayo 192 ó en el escritorio provisorio calle defensa 76

De 10 á 4 p. m. Todos los dias hábiles.

A los efectos se ha fijado término desde el 15 de Julio al 15 de Agosto próximo. En esta última fecha queda también cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A.

1113 A-20 LA DIRECCION.

Diversiones públicas

POLITEAMA ARGENTINO

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Empresa R. Martines y Cia.

Jueves 4 de Agosto, por primera vez EBREA en la que toma parte el célebre tenor Comm. Roberto Stagno.

TEATRO A DORIA

Antes Politeama Umberto I

Calle Rivadavia y Pichincha — Gran inauguracion del gran Politeama por la gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa.

Théâtre des Variétés

Direction Laudenne et Amans.—Compagnie Française d'Opera-Comique et Operette.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanoc Carlo.

Funcion todos los dias. Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones!

AVISOS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por el termino de quince veces contados desde esta publicacion, los compradores de los terrenos de propiedad de la testamentaria de Don *Terencio Moore*; situados en las calles de Cordoba y Ministro Inglés, que fueron vendidos en público remate por los martilleros Vicente Hayo y Cª para el dia 20 del entrante mes de Agosto á la una p. m. comparescan al local mencionado á efecto de ponerles en posecion de los lotes que hubieren comprado, para lo cual ha sido designado por el Juzgado; el ingeniero Don Angel Silva, bajo apercibimiento de que si no concurren el dia señalado, los gastos que se orjinen en lo sucesivo para darles posecion vencido dicho término serán por cuenta esclusiva ellos. Los compradores á que se refiere la citacion son los siguientes: Tomás E Preston en representacion de Doña Margarita B. de Hanley, Agustin Ferrari, Felipe, Bicagno, Nicolás Ramallo, Pedr. Tacheo, Camilo Fernandez, Francisco Gevino, Angel E. Rodriguez, Juan Gaitan, Eduardo Quiroga, Pedro R. Cionzelles, Antonio Buggiano, Bartolomé Costa, Ernesto Navarro, Juan Mafé Angel Gibon, Esteban Risi, Martin D. Irigoyen, Agustin Raggio, José Rodriguez, Ramon Rocha, Pedro y Pablo Vazquez, Carlos Gimenez, Exequiel Repetto, Fernando, (Bustilli, Fernando Roys, Francisco Cefis, Pedro M. Cernadaz, Felix Rigotti, Antonio Vincego y Pedro Risso Patron.—Buenos Aires Julio 29 de 1887.—*Adolfo Lanarque.*

1125 A-16

—

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D, José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

P

Ama de leche Se ofrece una de mes y medio, leche sana—Calle Santa Fé 538—Cuarto núm. 80.

119 J-6.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de la Plata

Con arreglo al art- 3º titalo 11 de los estatutos, el Consejo de Administracion obre la suscricion para los restantes quince millones de pesos mjn para las acciones actuales, por el término de un mes, á contar desde el 1º hasta el 31 de Agosto 1887 en la Casa Central y en sus sucursales La Plata y la Boca.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certifica do de pesos 100 á tres nuevos.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho en el término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á pro rata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.

El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 ojo al suscricion ó pagaderos el 1º de Octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 0/0, quiero decir se pagará en 12 1/2 años.

Para usar el derecho de suscribirse el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central para su anotacion y serán devueltas con el sello, correspondiente.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1887.—*Calos M. Schweitzer*, Director general.

1123a30

Se ha estraviado Un perrito, blanco, crespo, rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito ó muchacho la persona que lo encuentre que lo entrege en la calle de Gallo núm. 750 sera bien gratificado. X

Libreria Anglo Argentina de JUAN GRANT —69 Calle Cangallo—Buenos Aires X

Fratelli Lavarello Fu Geo Bolta Nuova Linea di Navegazione italiana. Speciale per paseggieri di terza classa. Agente in Buenos Airès: V. E. Lavarello y Cia. calle Cuyo 59. X

Tienda y Merceria del Cármen, calle Montevideo 455, de F. Anciones, Buenos Aires. Especialidad en medieria, completo surtido en el ramo de tienda y camiseria, surtido general y novedades en Merceria y Perfumeria. X

Emilio Mondelli Representante de casas italianas. Unico agente de licor "Cedro Podestini". Vino Marzala Spano y Cia. Depósito de vinos italianos, calle de General Viamont 726. Buenos Aires. X

75, Cangallo Casa de compres y ventas de muebles y pianos—DEJEAN Y CALCAGNO. Xx

Maestra de Pianos da lecciones adomicilio y en su casa Andes 56. x

Sociedad Territorial LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

1036 p. RECONQUISTA 38.

Sucursal del diario EL PORTEÑO EN BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitaddas, etc. Se hacen carteles, cuentas, libros talonarios y toda clase de impresiones. x

PONCE de LEON

HERMANOS

Corredores y Comisionistas

Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial

Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.

BUENOS AIRES

Escritorio—Victoria 74.

(bajo la Recoba)

1077 P.

Clarfeld & Bock

INTRODUCTORES

DE

Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES

1035 p.

Dr. Eulogio Fernandez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 — *Callao 301*

918 m20.

OFICINA DE TIERRAS

DE

Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Orinzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1074 p.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 16 de Agosfo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuesta cerrado para la provision de rasionamiento á las fuerzas de la 2ª Division del Ejército en un acantonamiento del Rio Negro, Norquin, Lago Nahuel Huapi y Limay de la Cordillera comprendiedose las 3 Brigadas que forman esa Division.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 15.—Julio 14 1887.—*El Comisario General.*

1199 A-1

Julio y Miguel Corvalan

CORREDORES

Compra y venta de campos, fincas y haciendas. ESCRITORIO San Martin 82, altos.

Pieza núm. 57

Bolsa de Comercio, de 2 á 4 1/2 p. m.

1078 p.

Amaro Monte Cudine

Cangallo 96.

Se vende en todos los almacenes por Mayor de la Capital y Provincias.

Unicos introductores

BONOMI-ALISERIS y Ca.

CORREDOR—**José Pietranera.**

97 d5

Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad en la casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelèfono 8817 con el Gower Bell pidase con el nombre Corralon San Martin: se garante el peso y calidad.

197 p.

CONFITERIA Y PASTELERIA DEL ÁGUILA

De José Saenz Valiente y Cª.

BELGRANO

Calle 25 de Mayo esquina Lavalle

1100 p.

La Morëine

La Morëine

SIN OLOR E INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en tods las peluquerias y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL

Sastreria de Francisco Dubergel-Corrientes 7

Ramon P. Montaldo Profesor de piano. Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario: señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1,500,000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 98. Propietario Juan Larroui.—70 magnificas piezas para caballeros y familias. Esmerado servicio. Cocinero de primer órden. Cangallo 98.

Hôtel de l'Univers tenu par O. Brougnes rue 25 de Mayo 190.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix moderé.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Waele, relojero. Se vende y se compone toda clase de relojes y alhajas, con perfeccion y garantia. Corrientes 228.

Taller de relojeria Grabados y mecánica en general de Juan Misischi, patentado y premiado en Italia. Compone cualquier clase de relojes de bolsillo y de pared. Graba sobre todos metales, fabrica relojes de campanarios y trabaja armas de su propio invento. Córdoba 699.

Fábrica de billares franco-italiana.—Nuevo sistema de barandas de goma, Charles Larnelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion, Suipacha 69, entre Piedad y Cangallo. Especialidad en composturas de barandas, se encarga de todas clases de composturas. Sucursal de la Fábrica Franco-Italiana, Cuyo 761. Todos los trabajos son garantidos.

Hotel Argentino Dirigido por M. Pascal, 25 de Mayo, frente á la plaza del mismo nombre. En esta casa hay un establecimiento de baños públicos.—Baños calientes, frios y de lluvia.

Un baño, 10 $. Abono de 6 baños, 40 $.

J. Caumont Peluquero, calle Florida 128, 1er piso. En este establecimiento encontrarán mis favorecedores todas las comodidades al mejor desempeño de mi profesion y al mismo tiempo un trabajo esmerado y económico á la vez. Se garantizan en todos los trabajos y casos referentes á mi profesion.

Boteria Capelle Casa especial. Calle Rivadavia 24.

Muebles Buen Orden 20. Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. Se encarga de tapiceria y colchoneria. Vá á domicilio.

Confiteria de la Victoria Esquina de Victoria 125 y Chacabuco 25.—Surtido de pasteleria y bonbones de primera clase. Helados, sorbetes, petits fours, entremets y cualquier articulo uno en el ramo de confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y chicos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista

Café de Paris SEMPÉ y Cia, 45, Cangallo, 45 Buenos Aires.

Libreria francesa de Joseph Escary. Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. Se reciben novedades literarias y cientificas por todos los paquetes. Surtido completo de articulos de escritorio, franceses é ingleses. Agencia de suscriciones á todos los periódicos franceses.

Nueva Armeria de Paris de BARRIE. Casa introductora de armas, Rivadavia 40.

A la Capital Especialidad en perfumeria fina francesa é inglesa, abanicos, gran surtido de articulos para regalos. Artes 219, entre Cuyo y Corrientes.

B. Héraud Sucesor Luis Gury.—Gran perfumeria universal. Casa especial en articulos de fantasia de cuero de Rusia. Florida 39. Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.

Aparatos eléctricos C. Petit, Suipacha 132 Campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares. Para-rayos, pilas surtidas. Electro-medicales. Dorado y plateado sobre toda clase de metales: composturas artisticas.—Lecciones de Galvanoplastia á precios convencionales. Buenos Aires.

Witcomb y Freitas FOTOGRAFOS. Florida 208.

Joyeria y Relojeria de J. E. LAMARQUE, 57, calle Victoria 57.—Gran surtido de relojes, alhajas, oro, plata y brillantes; composturas de relojes y alhajas. Casa en Paris, rue Taitbout nº 11.—Se encarga de cualquiera encomienda.

REPÚBLICA ARGENTINA

Banco Hipotecario Nacional

En el sorteo practicado por el directorio en el dia de la fecha, han resultado rescatadas las siguientes cédulas de la Série A con cupon á vencer el 1º de Enero de 1888.

Série A de 1,000 ps. mjn.

280	3426	5401	7598	8627	10018	11290	11907
1535	4302	5659	7880	8844	10676	11329	
1615	4438	5786	8043	9877	10696	11572	
2367	5350	6768	8088	9955	10721	11615	

Série A de 100 ps. mjn

41	1376	2537	4712	8778	11338	12921	14299
668	1616	2963	5115	9951	11680	13554	
819	1719	3764	7470	10649	11965	13798	
1105	1893	4259	7905	10745	12164	13802	
1351	2088	4381	8905	10875	12690	14103	

Série A de 200 ps. mjn.

724	1288	2292	2821	3500	3535
816	1767	2444	3062	3532	3572

Série A de 100 ps. mjn.

81	1108	2119	2850	3506	4356
1008	2107	2305	2366	3792	4704

Série A. de 50 ps. mjn.

599	2139	3131	4366	5317	5917	6465
948	2708	3295	4654	5847	1698	6796
1887	2735	4328	5168	5888	6414	6884

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1º de Octubre de 1887 en adelante.

De la Série B. resultaron rescatadas las siguientes cédulas, con cupon á vencer el 1º de Julio de 1888.

Série B. de 1000 ps. mjn.

131	806	1900	2794	3070	3501	4806	5709
196	896	2165	2880	3237	4388	5681	5876
195	1185	2628	3006	3806	4569	5464	
659	1795	2680	3024	3491	4739	5681	

Série B. de 50 ps. mjn.

72	342	779	855	897	1283	1661	1694

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1 de Enero de 1888 en adelante.

Buenos Aires, Julio 4 de 1887—*Alberto Mendez*, secretario.

1072.2.

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA

El Directorio de esta Sociedad, en reunion celebrada el dià 12 del corriente, ha resuelto proceder al cobro de la primera cuota, ó sea al diez por ciento de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescrito en el art 5 de los Estatutos La Plata, Julio 16 de 1887—El Director General: Francisco Garcia Cortina.

AGENCIA EN BUENOS AIRES

1108. A 4 — 38—RECONQUISTA 38

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan

EN 24 HORAS

POR CUALQUIER PRECIO

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—20

Máquinas, Tipos y papeles De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DEL CORREO 701

Ventas liberales

1078 p.

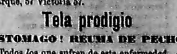

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos Eléctricos del doctor Dickson, de oro garantido á 18 karats y de grande duracion, se vende por mayor y menor Unico depósito de los legitimos. Joyeria La marque, 57 Victoria 57.

Tela prodigio

ESTOMAGO! REUMA DE PECHO

Todos los que sufren de esta enfermedad, aunque sea de muy antiguo! pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la afama la TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS! OPRESION! HERIDAS! LLAGAS! REUMO DE CEREBRO en 24 horas!! Contusion y cualquier dolores interna, aprobado por el Consejo de higiene público vendese en rolo y 1/2 rolo. Unguento prodigio para las llagas huecas y enfermedades de la piel?

GONORRHEAS

ATENCION!!

Las afamadas **Pildoras negras Legitimas** del doctor **Wandick de Amsterdam** para curar en **8 dias!! las gonorreas y flores blancas! sin inyecciones ni tisanas**—Véndese solamente por mayor y menor Drogeria **Gibson Rolon y Ca.** Defensa 69. **Demarchi Parodi y Ca.** Defensa 165 y **Drogueria del Pueblo**, Rivadavia 189.

ALERTA!! Como se vende *falsificacion* exijir *el sello rosado á relieve* y *el frasco azul* con *letras incrustado.*

ANEMIA

El Afamado **Fierro Organico Lascade** reconocido por la Academia de Medicina de Paris Como el **mas poderoso. Remedio** ferruginoso, es un Elixir agradable á tomar cura en 20 ó 30 dias la **Anemia**; **languidez! Colores palidos! debilidades! regulariza la menstruacion** superior al **vino de quina** para los **Convalecientes** con 4 frascos puede **Curarse** enfermedades existiendo; **desde meses y años!** y que tiene resistido á **cualquier otra preparacion ferruginosa!**—Defensa 69, 165 Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

!!CURACION EN TRES DIAS!!

Todos los que sufren de **reumatismos recientes, agudos, y articulares** y que tienen agotados **todos los remedios conocidos hasta hoy**, deben experimentar *un frasco* del afamado ÓLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto en seis idiomas Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.—Defensa 69, 165, Rivadavia 189.

LOS PELOS

Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre **en 6 minutos**, sin el **menor peligro**, quedando la piel liso como un espejo con la afamada **pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselas.** Defensa 69, 165, Rivabavia 189

AGUA BENOITON

No mas cabellos blancos!!!

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel, negros si eran negros, castaños si eran castaños hace desaparecer la caspa de los cabellos. *nunca mancha pie* Defensa 69 y 165, Rivadavia 189.

J. T. Argüello Gomez

CORREDOR

Transacciones en Tierras y Propiedades y Descuentos en los Bancos.

48—RIVADAVIA—48

(Altos

VIALARDI Y CIA.

Reciben órdenes

Calle San Martin 69

CORREDORES Y REMATADORES

Sastreria de Universo

de

AUGUSTO MATHIEUX

Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 23 1093p

Carbonell Hermanos

Empresarios y Agente sde diarios y periódicos en la Plata en combinacion con la Ca avisos reclamos ó cualquier irregularidad en el servicio pueden dirigirse á los siguientes puntos: en la Plata Calle 48 y 5—Almacen frente á la Estacion del Sr. Parravisine B. Laymondo Calle 57 y 13—Almacen de los señores Venigalup y Madera—Calle 36 y 10 Almacen de Madrid del Sr. Don José Tojas y Calle 46 y 3—Fonda del Salaverry á los repartidores que levan la gorra con la chapa que dice Carbonell Hermanos Empresarios de diarios Buenos Airs 21 de Junio 1887. Carbonell Hermanos

1041 P

FRANCISCO CONSTENLA
DE NOCHE
DE NOCHE DE NOCHE
GRAN
EXPOSICION Y REMATE
3° DE ESTE AÑO Y 18° DE LA CASA
GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASÍA
Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1/2 de la noche
Detalles en la seccion remates

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO
Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital
Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase n este género:
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1083 P.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO
de M. VASQUEZ Y HERMANO
Sin emplear el molesto apoya cabeza
Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, propios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios. Precios sumamente convenientes.
378 GENERAL LAVALLE 378
BUENOS AIRES

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico,	Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis,	Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris,** y en las principales farmacias del estranjero.

VINO DEFRESNE
TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Emplease con buenos resultados en la **inapetencia**, las **medras repentinas**, las **convalecencias**, las **enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria)**, la **debilidad**, **anemia** y la **consuncion**.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreatina
Y todas las Farmacias
PEPTONA DEFRESNE Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli
Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimianto puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.
Para cerciorarse de la verdad pasen por la—
Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

TOMAS G. FOLEY Y Ca.
28 Y 32—TACUARI—28 Y 32
CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS
PARA LA AGRICULTURA È INDUSTRIA
EN VENTA:
Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de linc, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* de viento para sacar agua.
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
9001 p

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud
Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69.

"ROYAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000
Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la
CALLE PIEDAD Núm. 108
y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á J. B. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1886.

REMATES
Luis Godoy
Rematador público y comisionista
ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)
Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aun que llueva.

POR EL MISMO
LINDISIMA ESQUINA
Jujuy y Constitucion
Ambas calles empedradas con trotadoras, á un paso de el templo de San Cristóbal, situacion brillantísima para negocio, donde se está edificando todo de bonitos edificios y está entre edificios. Venta á cualquier precio titulos garantidos.
El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde venderé este hermoso terreno esquina, cuyo barrio es de un imperesedero y valioso porvenir como sucede en todas las propiedades que se encuentran inmediatas á los templos, asi es que para establecerse con una casa de negocio incuestionablemente superior. Tiene 20 varas á Constitucion y 25 á Jujuy Aprovechen esta pichincha y por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
De una gran propiedad
Con muchisimo terreno, situada
SAAVEDRA Núm. 296
De una gran propiedad con muchisimo terreno situada en la calle de Saavedra n° 296 con entrada tambien por la de Alberti n° 379, un paso del gran boulevard Independencia; situacion considerablemente importante; gran centro de poblacion y donde está todo edificado de espléndidos edificios. Este remate es á toda precio por que se trata de la liquidacion definitiva en que se ha mandado vender todo por cualquier precio. Titulos garantidos.
El Domingo 7 de Agosto á las 5 de la tarde venderé esta gran propiedad compuesta de 10 varas de frente á la calle de Alberti por 104 de fondo con frente á la de Saavedra N° 296, tiene 6 habitaciones de material, arboles etc. Se venderá en un lote ó en 2, al gusto de los Sres. licitadores. Por mas por menores y para ver los titulos al escritorio Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
DE UNA
CASITA
MUY BIEN SITUADA
CALLE DE RINCON N. 79
El Domingo 14 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde.
Mañana detalles.

POR EL MISMO
HERMOSO TERRENO
En lindísima situacion
Calle de Pozos núm. 314
El Domingo 14 de Agosto, á las 3 y 1/4 de la tarde.
Mañana detalles.

POR EL MISMO
De una de las mas hermosas
Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil
Mañana detalles.

POR EL MISMO
De una buena casa
SITUADA AL SUD
Calle Pichincha num. 537 al lado del Boulevard San Juan
Mañana detalles.

POR EL MISMO
Del suntuoso y
Precioso Terreno
Formando esquina á las calles de Cochabamba y Rincon
Mañana detalles.

POR EL MISMO
BUENA CASA AL SUD
Renta garantida, cálle de Garay
Al lado de la esquina de Pichincha
Mañana detalles.

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASA
Situada calle Rincon
Al lado del boulevard San Juan. Magnifica situacion
Mañana detalles.

POR EL MISMO
Dos lindos lotes de terreno
Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu
Mañana detalles.

POR EL MISMO
5 importantisimos
Lotes de terreno al Sud
Calle de Solis esquina de Patagones, empedrado con trotadoras y pago, á una cuadra de gran boulevard Caceros, inmediatos al Hospital Militar, próximos á la gran plaza Constitucion local de gran mérito, todo se está edificando de grandiosos edificios, el boulevar Caceros, el boulevard Entre Rios y los grandes establecimientos públicos en este local dan valor y realce á esta localidad, donde el Intendente Crespo ha desplegado de una manera decidida su favor y su proteccion para formar allí grandes paseos, etc pues son las calles mas apropósito en el Sud del Municipio Venta completamente liberal al alcance dé todos. Titulos garantidos.
EL DOMINGO 7 de agosto á las 2 de la tarde venderé estos magnificos lotes de terreno, cuya situacion es una de las mas importantes por su altura y local higiénico para vivir, así es que los que tengan unos cuantos nacionales pueden comprar sin temor de que adquiriendo estos lotes puede perderse dinero. Cada uno de los lotes se compone de 10 varas de frente, teniendo 29, 30 31 32 y 39 varas de fondo, y la esquina 10 y media de frente. Por planos ó cualquier otro detalle, á mi escritorio, Rivadavia 48. altos.

POR EL MISMO
2 Propiedades
Con edificio antiguo
Situadas en el gran boulevard Entre Rios 168 y 186 al lado del boulevard Belgrano con tramway, empedrado, gas; dondo está el lujo d Sud y donde debe llamarse el verdadero Petit Paris, localidad codiciada ponde nadie vende está todo rodeado de lindos palacetes ocupados por familias distinguidas; ademas tienen templos, mercados, colegios de educacion, etc á sus alrededores. Venta al mas alto precio por liquidacion de una testamentaria. Titulos garantidos y á satisfaccion del comprador. No faltar á este remate.
EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde venderé estas 2 buenas propiedades en esta forma:
Entre Rios 168--12 varas de frente por 23 de fondo, 7 edificio viejo etc.
Entre Rios 186—8 1/2 varas de frente por 31 de fondo 7 piezas y demás comodidades.
En esta localidad tan sublimemente lindas nadie quiere deshacerse de una vara de tierra solamente cuando se trata de una liquidacion y forzosamente que vender, como en este caso. Por mas datos, Rivadavia 48 alto.

POR EL MISMO
2 VALIOSOS
TERRENOS
Centrales
En el corazon de la Capital calle de Comercio entre Buen Orden y Lima
A dos cuadras de la Plaza Concepcion y 5 del templo del mismo nombre é igual distancia del mercado, próximo á la gran Plaza Constitucion inmenso centro y foco de comercio, circundado de tramways, de familias distinguidas, colegios de educacion y rodeados d magestuosos edificios de costo.
Cado uno de estos terrenos tiene 16 1/2 varas de frente por 69 1/2 de fondo, en su total 33 vs. de frente por 69 1/2 de fondo. Es á la verdad un sorprendente terreno por su vasta estension y lo central de su situacion. Tiene hipoteca al Banco Hipotecario; titulos garantidos.
Los que quieran hacer una casa para vivir y sobre todo los ricachos hacendados del Sud, deben aprovechar esta espléndida oportunidad; para fábrica ó una gran industria no hay mejor
Venta completamente liberal y al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse de ésta Capital.
El Viernes 5 de Agosto (dia de trabajo) **á las 4 de la tarde.**
será vendido este gran terreno en uno o dos lotes al gusto de los compradores. Me parece escusado el llamar la atencion de este grandioso terreno y quedo garantir que en ese barrio es el único que hay para vender de estas dimensiones y donde efectivamente es el punto buscado por los señores estancieros pues la mayor parte de las espléndidas mansiones de por allí son ocupadas por estos.
NOTA:—Cada uno de estos terrenos tiene una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2? 500 nacionales. Série B y el que desee mas detalles al respecto ocurrir al escritorio del martillero Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
De la importante
Propiedad
CENTRAL, AL SUD
Calle Comercio 424 y 426
Entre las comerciales calles de Buen Orden y Lima, con tramway á la puerta y circundadas por las adyacentes. Gran foco de comercio, próxima á la gran plaza Constitucion y á 2 de la plaza de la Concepcion, 3 del templo del mismo nombre, igual distancia del mercado, localidad preferida por los acaudalados hacendados del Sur para vivir—10 1/2 vs de fte por 70 de fdo!—Gran edificio de 6 habitaciones, etc. Base de venta 12,000 pesos nacionales, la misma suma en que está hipotecada al Banco Hipotecario Nacional.
El Viernes 5 de Agosto (dia de trabajo) á las 4 de la tarde he de vender irremisiblemente esta importante propiedad cuyo centro inmenso de comercio y la provimidad á la gran Plaza Constitucion llama indudablemente la atencion de los señores acaudalados del Sud. Por otra parte ese barrio está todo poblado de un gran centro de familias distinguidas y ademas tiene inmediato el gran templo de la Inmaculada Concepcion y además la Plaza y Mercado del mismo nombre; por consecuencia no hay nada mejor, su estension basta de terreno se presta para construir en ella una linda propiedad. Títulos inmejorables y por mas informes (Rivadavia 48 altos).

POR EL MISMO
Valioso remate
Notable área de TERRENO
Sobre el gran Puerto Madero
EN LA CALLE DE SUAREZ
Empedrada con trotadoras con frente tambien á Ituzingo, entre Bolivar y Perú, en el gran centro de todos los NEGOCIOS con el nuevo puerto; ganará por consecuencia dia á dia importancia Como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, á 20 varas del tramway gas, aguas corrientes, etc.
3000 varas cuadradas, algun edificio, etc. Se venderá en lotes! Tiene en cada uno de sus frentes mas de 40 varas, Lotes al alcance de todos. La venta será ampliamente liberal, sin base y á la mas alta postura; liquidacion por division de condominio, Titulos garantidos, Como terreno y localidad no hay nada mejor en todo el municipio Hoy en aquel paraje puede decirse que es de grandes transacciones de comercio, grandes negocios é industrias, etc.
Aprovechen esta espléndida ocasion Vuelvo á repetir que no hay baso para la venta.
El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde venderé esta importante área de terreno subdividida en lotes, cuyo planos serán repartidos en mi escritorio con anticipacion al remate.
No quiero hacer comentarios acerca de esta área de tierra, de la cual puede decirse de una manera evidente y clara que es una de las mas valiosas de ese rádio y baste decir que hoy allí está el gran puerto Madero y donde puede llamarse con propiedad el gran foco de comercio Llamo asi la atencion de los señores de buen gusto, Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Una buena casa
En calle empedrada
Calle Cochabamba 957
Entre Pasco y Pichincha, muy buen barrio, entre treinta edificios modernos, á la mejor oferta, por órden de su dueño.
El á las en punto de la tarde venderé esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo; 3 piezas y dle mas comodidades. La situacion es inmejorable y deben aprovecharla. Mas informes Rivadavia 48 [altos].

POR EL MISMO
3 manzanas de lindos
TERRENOS
En Bahia Blanca
En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en mánzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadié quiere vender, gran porvenir, el que compre allí un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO
GRAN REMATE
DE
lindísimos terrenos
COMO MAS DE
60 cuadras
EN TAPALQUÈ
¡Espléndida localidad!
REMATE AL MAS ALTO PRECIO
lindisimo campo
MUY ALTO Y DOMINANTE
El remate tendrá lugar en la casa calle Bolivar núm 12 donde estará la bandera.
El juéves 2 de Julio á las 2 de la tard venderé los expresados terrenos sobre los que llamo la atencion de los que quieran adquirir lindas tierras. Por mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
DOS LINDÍSIMAS
CASAS de FAMILIA
En el gran centro de todos los negocios sobre la Plaza Constitucion
calle PAVON 158 y 160
Este local ganará inmensamente dia á dia de una manera rápida y positiva La Estacion del Ferro Carril del Sud, la Plaza del mismo nombre forman un verdadero foco de comercio; hoy allí nadie quiere vender una vara de tierra Esta localidad es importantisima, está entre vias de tramways, con adoquinados, gas, aguas corrientes, etc., etc.
2 Buenas propiedades para familia distinguidas en el barrio donde se encuentra todo cuanto se puede exijir. Titulos garantidos, cada una tiene 9 varas de frente por 52 de fondo, 7 espléndidas y lujosas habitaciones, algibe, cielos razos, etc Ad Corpus.
El JUÉVES 4 de AGOSTO, (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, venderé estas dos lindísimas propiedades apropósito para familias pues cada una de ellas reune vastas comodidades, espléndidas salas y ante salas, lindos comedores con estufas, pisos de primer órden, percianas pisos y frisos de mármol, asi mismo todas las demás oficinas necesarias; á los Señores barraqueros del Sud, estancieros y empleados del ferro carril se les presenta esta brillante oportunidad en adquirir unas confortables y lindas propiedades. Su aspecto es sérico y elegante Por mas informes, Rivadavia 48 (altos)

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Piedad núm. 445
Perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Cuestas de Hidalgo
Tasacion 23880 $ m/n. con 90 centavos.
Base de venta 2/3 partes 15,920 $ con 60 C.
Su terreno se compone de 8 metros con 70 ctms. de fte al Sud por 61 mts. con 85 cmts. de fondo a. Norte.
El Lunes 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta bien situada casa, en el Centro de la poblacion y á 2 cuadras de San Miguel. La venta es por órden del Sñor. Juez de Ira Ynstancia Dr. Sauze, la casa se compone de 9 piezas cocina etc maderas duras, pisos de baldosas cielos razos de lienzo, y con el terreno arriba espresado, la base para la venta es la de 15,920 $ con 60 Centavos.
Por mas datos al Rematador San Martin 31— 1118 A 29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa en Belgrano
CALLE PAVON 112
Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo
20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3469 $ m/n con 776 base para la venta 2313 $ m/n con 186 Centavos.
El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dtor Sauze y perteneciente á la testamenteria de Sra Escolastica C. de Hidalgo, con una base regalada, con 5 piezas, pisos de baldozas, toda rebocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.
Por mas datos al Rematador San Martin 31 1121 J 4

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa calle Piedad 445
Perteneciente á la testamenteria de doña Escolastica Cuestas de Hidalgo, por órden del Sor Juez de 1ra. Instancia. Dtor. Sauze.
El Lúnes 29 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los muebles q' adornan dicha casa.
Consistiendo en muebles de seda, de Sala, Juego Comedor, sillas esterilla.
Comodas, Roperos, altombras, Cocina económica, y todos los demas muebles que adornen nueve piezas, q' no se detallan por su mucha estencion.
Por mas datos al Rematador San Martin 31. 1120 A 29

A. Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De una esplendida propiedad edificada todo costo calle de Cangallo 67 á entre Talcahuano y Uruguay.

Esplendido paraje barrio muy central 12 metros 99 centímetros de frente al Sud por 60 metros 62 centimetros.
Venta ad corpus perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo.
Tasacion 54.372.
Base para la venta. Las 2/3 partes 362.48 m/n.
El Lunes 22 de Agosto a las 3 p. m.
Remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 12 metros 99 centimetros al Sud por 60. m. 62 centimetros de fondo.
El edificio consta de 8 espléndidas habitaciones cielos rasos de yeso pintado y paredes pintadas al oleo: cuarto de baño, despensa con sótano, cocina totalmente embaldozada con baldoza de porcelana, 2 piezas altas para el servicio. piso baldoza cielos razos de yeso y 2 letrinas. Todas las puertas tienen celosias.
Gran puerta de calle de cedro, zaguan, cielo razo de yeso paredes pintadas al oleo, piso de mármol negro y blanco; 2 espaciosos patios con corredores sostenidos por grandes columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico 1° patio de piedra, 2° patio baldozas en el fonde un precioso jardin con gran zarso de fierro, árboles frutales, plantas de adornos, en el centro una glorieta, piso de mármol negro y blanco, armazon de hierro con plantas y cuarto para carbon y una pieza para lavar con pileta de mármol.
En el primer patio una grandiosa Araucaria y una magnolia, gas, aguas corrientes, algibe ó paso de balde etc. etc.
Para ver los titulos á la Escribania del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos a mi casa Alsina 78. 1036 a 22.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Valioso remate de una gran propiedad perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo en el riñon de la ciudad.
El foco del comercio paraje espléndido, donde nadie vende.
Calle de Maipu núm. 70 entre Piedad y Cangallo, 8 metros 443 ms. de redete al Este por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor 5 ms. 63 cs. de ancho por 36 ms. 4 cs. de fondo.
Venta ad corpus. Tasacion 115-000 m/n. Base las 2/3 parte ps. 7600 m/n.
El Martes 23 de Agosto a las 3 p. m.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A Sauze. con la base de la. 2/3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo. esta valiosa propiedad situada en la calle de Maipu núm. 70, entre las de Piedad y Cangallo: y compuesta del modo siguiente:
Su terreno mide 8 metros 443 ms. de frente por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor de 5 metros. 63 cents. de ancho m. 36 ms. 16 cents de fondo. El edificio consta de un gran almacen: 2 habitaciones piso de tabla, empapelados: cielos rasos de yeso y un patio con pozo de balde letrina etc.
Altos
Consta de 6 lindas habitaciones: cielos rasos de yeso, empapelados, piso de tabla, 1 pieza grande, piso de tabla propia para deposito etc etc:
Para verlos titulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales.
Por mas datos á mi casa Alsina 78. 1091A28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad en el Pueblo de Moron perteneciente á la Testamentaria del Sr. Don Vicente Amadeo Calle de Belgrano núm. 22.
29 metros 99 cents. de frente al E por 43 ms 30 cs al Oeste, teniendo un marcillo exáfono que mide 39 ms. 19 cs. al E- ms 54 cents. al Norte 21- ms. 65 cs al Oeste 9- ms. 80 cents al N, 17. ms 54 Oeste. 21 ms 85 S. haciendo un total de 1086 metros 79 cents. varas cuadradas venta ad corpus. Tasacion 8000 ps. m/n, Base de venta las 2/3 partes 5333 m/n.
El Domingo 21 de Agosto á las 2 p. m.
Remataremos por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la Testamentaria del Sr. Vicente Amadeo la propiedad situada en el pueblo de Moron y compuesto del modo siguiente:
El edificio consta de siete piezas grandes y 4 chicas patios de baldoza etc.
Para verlos titulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Al 78. 1092A 21

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59
Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.
Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

EN VENTA PARTICULAR
ANTI - SARNICO
GARANTIDO
Marca A. C. L. y Cia.
El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su precio 70 cts kilo.

POR EL MISMO
De una magnifica é importante
PROPIEDAD
Calle Defensa [672, 674, y 676.
Paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 caras de fondo, con un martillo á su favor de a- varas que principia á las 35 varas, gran calle de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway en la puerta; base para la venta 55,000 ps. m/n hipoteca de 50,000 cédulas série A. ad corpus.
El miércoles 3 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba esti pul'ada y dinero de contado.
Esta magnifica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propieda se recomienda por si sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Titulos terfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la linda y bien situada
PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle Tucuman núm. 950, 8 metros 35 cts. de frente, por 29 metros, 10 cts. costado Este y 8 metros 47 cts. de contra-frente, 4 hermosa piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega tasacion m/n. 5433, 2/3 partes m/n. 3622.
El Jueves 18 de Agosto á las 4 en punto de la tarde. Se rematará ála mas alta postura y dinero de contado, pasando la bas ba estipulada por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla: Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas detalles ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el cabildo. 1079A18

Francisco Constenla
DE NOCHE DE NOCHE
Gran exposicion y remate
3° de este año y 18 de la casa, gran variedad de articulos de lujo fantasía y novedad, bronces primera calidad, pinturas y porcelanas espejos consolas, columnas de bronce maderas talladas y tapizadas con ricos géneros de fantasía, juegos de salon lo mas moderno, alhajas y brillantes. En mi casa Bolivar 14.
Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1/2 de la noche, venderé al mas alto postor juegos de sala, antesala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de come-
dor de varias formas, chifoniers, mesas de hall, pianos de los mejores fabricantes, y otra cantidad de articulos de novedad y fantasia cuyo detalle es impoible hacer por su gran cantidad.
¡ATENCION!
Los articulos estarán en exhibicion con dos dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ú otros objetos que se le entregue n para rematar, sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre.

POR EL MISMO
En La Plata, 104 lotes de terreno, 8 esquinas
Calles de 18 metros Manzanas 163 y 164 de la seccion A, de Hornos y manzana M, de la seccion 26—Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin intereses—Al que pague todo al contado se le rebajará el 5 o/o sobre la mitad del importe.
El Viernes 5 de Agosto, á las 2 de la tarde. En mi casa, Bolivar 14.
Base de venta veinte y cinco centavos vara cuadrada las manzanas 163 y 134 y a cincuenta y cinco centavos vara cuadrada la manzana M. Escrituras gratis.
NOTA:—El comprador entregara 20 ps. á cuenta del pago de cada lote.
Para planos y mas datos a mi casa, Bolivar 14.

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES MUEBLES
En mi casa, calle Bolivar N. 14
El Jueves 4 de Agosto á las 12 del dia
Juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, espejos y consolas, cuadros y grabados, pianos varios fabricantes.
Gran cantidad de muebles nuevos y usados
NOTA—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros articulos para rematar

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85 - BOLIVAR - 85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica núm. 567

POR EL MISMO
Remate N. 1741
De una propiedad
Calle de Victoria núm. 1075
Entre Caridad y 24 de Noviembre
Buen barrio y de gran porvenir 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo base de venta 3,500 pesos m/n Titulo garantido.
El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde.
Venderemos en remate público, esta bien situada propiedad con un edificio de 3 piezas en regular estado, su área de terreno es linda.
12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, venta ad-corpus base forzosa para vender 3,500 pesos m/n

POR EL MISMO
Remate N. 1742
De 8 lindísimos lotes de terreno
Al Oeste, entre Almagro y el Caballito
Calle llamada Circunvalacion—A 70 varas de la gran calle Rivadavia y del tramway lindando con la conocida quinta de las Violetas y Lambaré calle ancha y lindisima en su paraje especial por codiciado haciendo cruz con el almacen de los señores Repetto Hnos. y Cia. los lotes son preciosos de 418 vs. cuadradas la venta es sin base, a la mas alta postura titulo garantido.
El Domingo 14 de Agosto á 3 de la tarde
Venderemos en remate público estos 8 lotes situados en una magnifica localidad y de gran porvenir. A 70 varas del Boulevar Rivadavia entre Almagro y el Caballito.
¡Atencion La venta es liberal, planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO
Remate N. 1745
Mejor que judicial, de una espléndida manzanita de terreno, 15,600 varas cuadradas en el local de mas porvenir de la capital, calle Bulnes, Salguero, General Lavalle y segunda General Lavalle terreno terreno altísima, verdadera colina, donde no se ha sacado ni una palada de tierra todo lleno de árboles frutales y plantas, grandes facilidades para el pago con deuda al Banco H. de la provincia, 30,000 cedulas, serie I, el resto del importe mitad al contado y la otra mitad á 6 meses, de plazo sin interes, la venta en un lote como para especuladores y negociantes, base de venta 3 pesos m/n. vara cuadrada titulos garantidos,
El jueves 11 de Agosto á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, esta lindisima manzana de terreno, situada en uno de los parajes de mas porvenir, el terreno es altísimo, una loma.
La venta es forzosa
division le condominio, fijense en la forma liberal del pago atencion á la base, 3 pesos m/n vara cuadrada mas datos y planos en nuestra casa, Bolivar 85.

B. M.
REMATE
IGNACIO FERNANDO

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—444
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA
Muebleria y Tapiceria artistica
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario
Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de articulos de fantasía correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.
Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.
Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.
Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1° de 1887.—*Ignacio Arrando.*

POR EL MISMO
PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, coníferos etc, Montevideo
Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta; para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.
Todos los pedidos que quiera hacerseme se rán inmediatamente atendidos por mi, conviniendo mas por la econo mia en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.
ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra." 888 A 24

AVISO IMPORTANTE
A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

HISTORIA FINANCIERA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLOS
Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Esta importantísima obra que se publicará por la ¡Casa Editora de Jacobo Peuser valdrá por volúmenes de 200 pájinas cada 1 1/2 ó 2 meses al precio de $ 2 m/n el volúmen.
Importantísima para los Financistas hombres de Estado, y público en general
Se reciben suscriciones en las Librerias de la Capital y Provincias
925 A-30

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
140—CALLE PIEDAD—140

MUNICIPALIDAD
Licitacion
OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 39
Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 13 del próximo mes de agosto á las cuatro de la tarde para la construccion del empedrado mixto (con tratadoras de adoquines) hasta calle Corrientes desde C. América de la Chacarita.
Cada propuesta deberá ser estendida ó acompañada del sello de ley 5 pesos m/n y de un certificado de depósito de 2,000 pesos m/n oblados en tesoreria municipal á la órden del señor intendente.
Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.
Buenos Aires, julio 22 de 1887.

DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS
Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez, que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.
Buenos Aires, Julio 20 de 1887.
El Director General.
Oficina Bolivar 73. Ag 9

BANCOS

Banco Nacional
93—Reconquista—93
HORAS DE OFICINA
De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—
ABONA
Sobre Depósitos en cuenta corriente.. 3 %
" " á plazo de 90 dias y arriba ... 5 %
" " cuyo saldo pase de $ 200,000 ... 1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000. 6 %
Desde $ 1.000 en adelante ... 5 %
" " en oro á 60 dias ... 2 %
" " en oro á 90 dias ... 3 %
COBRA
Por descuentos de Pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral ... 7 %
Por descuento de Letras con amortizacion menor de 25 % ... 8 %
Por adelanto en cuenta corriente ... 9 %
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
ABONA:
Depósitos comerciales 8 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.
COBRA:
Descuento de letras y pagarés 7 o/o.
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.
Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m/n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m/n. oro efectivo
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitirá los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias ... 3 1/2 "
" " 60 " ... 4 "
" " 90 " ... 6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias ... 3 "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.
Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.
Honorio Stoppuni. Gerente.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente y a la vista ... 3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias ... 4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias ... 5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias ... 6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 4
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 o/o anual
Descuento de pagares y letras será convencional.
Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.
Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.
Seccion tierras
Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.
Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.
Seccion Banco
Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.
Seccion Seguros
Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.
El directorio de la sociedad está organizado de la siguiente manera:
Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales: Coronel " Julio Campos, actual Presidente del Banco de la Provincia.
D. Santiago Carbone
" Gabino Mosguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Ildefonso Medina
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Alconada
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.
La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:
Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.
Luis Almagro 10. Toribio Almagro 20. Nicolás Casarino 30. J. E. Arauz 25. J. B. Copello y Hno. 100. Antonio B. Amis 5. M. Curuchet 50. J. M. Aumada 200. J. Cohecho 200. JuM A. Arraga 100. Francisco Garcia Cortina 250. Magnu Ahi 100. Benjamin Castellano 200. Felipe Aristegui 50. Luis R. Costa 15. Benito Arévalo 50. Luis Carbone 50. Antonio Amayu 50. Isabelino Canevari 30. Pedro Alvarez 20. Julio Campos 1000. J. M. Aguiler 10. Juan C. riale 20. Francisco Alconada 50. Claudio Canedo 10. Luis Asnagui 200. Salvador Curuchet 200. Calvino Balker 200. Eduardo Clomente 10. Nicodemus y Aquiles Beraldo 100. Angel E. Casares 50. Cándido Benoit 50. Santiago Carbone 50. Julian Barraquero 50. Gregorio Delgado 20. J. C. Bonorino 100. Blas Duran 20. Francisco Butelo 20. Cárlos Decalsse 200. M. Blomberg 40. Juan Dillon 100. J. Badaraco é hijo 100. Antonio Dorr 200. Agustin E. Badaraco 50. Manuel G. Duran 10. José F Badaraco 100. Tomás Delfino 10. Juan B. Battuone 100. Antonio Delfin 15. Esteban Badaraco 200. Justo Daneri 100. Esteban Bianchi 20. J M Espeche 200. Antonio Brum 25. Domingo Etcheverry 100. Claudio Echever 5. Juan Pons y Olivera 5. Ingeniero Esteves 20. N. Landivar 30. Blas Emegal 100. José Llana 25. A. Ferreiro 25. Juan R. G. Moreu 40. Nicolás Facio 200. D. Vidad y Monasti 40. Teófilo Figuerós y Ca. 100. E. Mirlin 40. Ignacio Freire 100. Telémaco Meroni 25. Gonzalez y Fernandez 100. Eugenio Maffeis 200. Esteban Ferrari 25. G. Monguillot 50. Estevan Figuera 25. V. Moraleda 10. M. Gorostiaga 200. Andrés Mosquera 20. Enrique Garcia 30. Emilio Morales 20. Cárlos Galindez 100. Herminia F. de Morales 10. Manuel Gimenez 100. Cárlos Manfredini 10. Daniel Gosolarios 50. Santiago P. Marenco 50.
José M. Gimenez 50. I. Mepina 100. Ramon Gailhac 100. Juan Maglioni 4000. F. Perichon y Garcia 20. B. Macini 200. F. Gambier 20. Joaquin Mañuerza 5. Gabriel Giralt 25. A. Mendesdelova 10. Francisco Garro 50. Narique Nutall 5. Vicente R. Jordan 100. A. Miranda Naon 20. Julio Jullerat 200. Manuel Navas 50. Haus Kues 20. Pedro Noceti 100. J. R. Ponce de Leon 10. L. Olmos 200. Samuel Largdon 50. Juan Montes de Oca 100. José Francisco Levalle 50. Federico J. Olivencia 200. Cruz P. Lanusa 50. M. Olmos 5. J. M. Lopez 50. Nicanoa O. de Pineda 10. Alberio Lartigen 50. Martias Piuedo 10. P. Lobos 10. Nicolas Ponfilo 3. Lerena Hnos. 25. Gerardo M. Palacios 50. Juan L. Priorrdo 15. Emilio del Valle 50. Francisco Pacera 50. V. Visconte 5. Domingo Parodi y Astaldi 10. Antonio Vanno 20. José Grau y Pioquenta 30. Javier Garcia Zúniga 30. Alfredo Rivera 6. Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez, 50. Matias Rismondo 20. Nemesio Radmil 2. Ir. Jorge B. Gorostiaga 20. Manuel Rocha 50. Juan diaz 10. Dalmiro Rossi 20. Alejandro Resquelles 20. Basilio Rodriguez 15. Rafael Ortiz 2. J. R. Rivera 50. Eduardo Bordo 1. Julio Arditi y Rocha 25. Vila y Rezaval 10. Federico Nin Reyes 50. Gesaro Damico 10. Felipe Rossi 50. Joaquin F. Scarnia 5. Enrique Schus 100. Eugenio Sicardi 50. A. Sacristi 255. David Schiafino 50. J. M. Sego via 100. F. A. Susini Sandoval 20. Enrique Sibell 40. Elia Torres 10. Manuel M. de Urquiza 5. Federico Ullet 50. Sergio G. Uriburo 50. Saturnino Valiina 10. Amaro del Valle 20. Mariano Viliarino 50. Miguel Navarro Viola 200.
Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 38, edificio del Banco Nacional. 1022 p.a.

Banco Carabassa y Cia
RECONQUISTA Y PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:
SE ABONA
Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ... 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" á otros plazos . . . Convencional
Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ... 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" á otros plazos . . . Convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal ... 10 % anual
" " oro sellado 10 % "
Descuento de pagarés y letras será convencional.
Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.
Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata
71—Reconquista—71
En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.
Capital autorizado.....lbts. 1.500,000
id suscrito.......lbts. 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero
Dá cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.
Fondo de reserva............. " 32,492-88 "
Compra, vende, edifica y alquila propiedades, compra y dá dinero a interés.

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45
Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva............ " 50000 "
Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés
Consejo de administracion
Presidente—G, A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr Adolfo E. Lascano.
Caja de ahorros y depósitos
ABONA
Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o/o.
" desde $ 1001 en adelante 6 "
" en cuenta corriente á la vista 4 "
" á plazo fijo de 30 dias 5 "
" " " " 60 " 6 "
" " " " 90 " 7 "
" á otros plazos Convencional.
COBRA:
A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.
Horas de oficina
De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.
Cárlos M. Schweitzer, Director principal

Banco Nacional
CONDICIONES PARA LA SUSCRICION AL NUEVO CAPITAL CON ARREGLO A LA LEY DE 16 DE JUNIO DE 1887.
El capital del Banco Nacional, segun la ley de 16 de Junio de 1887, aceptada en la Asamblea de Accionistas del 8 del presente, queda fijada en ps. 43.237,400 m/n. Constituido en la forma siguiente:
Gobierno Nacional:
80.600.16 Acciones nominales suscritas anteriormente. . . $ m/n 8 060.01
100.100— Acciones al portador que suscribirá segun la Ley. 10.000.000
180.600.16 Acciones. . . . $ m/n 18 060.016
Accionistas particulares:
252.133.84 — 126.066.92 Acciones suscritas anteriormente 12.606.692; 126.066.92 Acciones que se ofrecen á los Accionistas. . . . 12.606.692 — $ m/n 25.213.384
432,724—Acciones Total. . $ m/n 43.273.400
Todas las acciones son iguales de á *cien pesos nacionales* y participaran de los beneficios y dividendos del Banco por igual, á contar desde el 1º de Enero de 1888, pero hasta dicha fecha, solo tendrán derecho los nuevos Accionistas á percibir del Banco el 6 o/o de interés anual correspondiente á las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre próximo.
En cumplimiento de los articulos 2 y 4 de la retirada Ley, el Directorio abre la suscricion para los Accionistas actuales por el término de veinte dias, á contar desde el 16 del presente mes hasta el 5 de Agosto inclusive, en la Casa Central y en cada una de las Sucursales y Agencias que tiene el Banco en la República, como se detalla al pié.
Los Accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par en la proporcion de una accion nueva por cada una de las acciones que poséan.
Si algunos Accionistas no hicieren uso de su derecho dentro del término señalado por la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para la suscricion.
Los suscritores tendrán la obcion el tiempo de suscribir las acciones, de elejir una de las dos formas que establece la Ley, esto es:
1o De pago integro al contado.
2o De pago por cuotas de 10 o/o cada una —debiendo abonarse la primera al tiempo de suscribirse, y las nueve restantes en los trimestres respectivos á contar desde el 1o de Enero de 1888.—Estos pagos deberán hacerse de 1o al 8 del mes respectivo.
El Banco otorgará á los suscritores el Certificado correspondiente en que conste el número de acciones suscritas y cuentas pagadas.
Estos Certificados se canjearán desde el 1o de Enero de 1888, por acciones al portador ó nominales—á los Accionistas que integren todas las cuotas.
Las cuotas podrán integrarse en su totalidad al principio de cada trimestre.
Los suscritores morosos pagarán el interés penal de 1 o/o mensual. Los que dejasen pasar dos trimestres sucesivos perderan las cuotas ya pagadas
Los certificados nominales serán transferibles en los libros del Banco prévia aprobacion del Directorio, cesando toda responsabilidad para el cedente.
Para acreditar el título de Accionistas y usar de su derecho para susbribirse como tal, el interesado deberá presentar sus acciones en la Casa Central, directamente, ó por intermedio de las sucursales ó Agencias para la toma de razon, acompañandolas con una planilla firmada en que conste la numeracion y valor de los titulos. Los titulos serán devueltos á los interesados despues de ponérseles un sello, lo que importará la constancia de que con esos titulos se ha hecho uso del derecho de suscricion y retirado el Certificado correspondiente—Buenos Aires, 8 de Julio de 1887—Por órden del directorio, *Martin A. Maxwell*, Secretario.

LISTA DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS.
Provincia de Buenos Aires—Sucursal Azul.
Id Bahia Blanca.
Id Cármen de Areco.
Id Chivilcoy.
Id Dolores.
Id San Nicolás.
Agencia Boca del Riachuelo.
Provincia de Catamarca—Sucursal Catamarca
Provincia de Córdoba—Sucursal Córdoba.
Rio Cuarto.
Agencia Bell Ville.
Provincia de Corrientes—Sucursal Corrientes
Garay.
Agencia Bella Vista.
Id Esquina.
Id Mercedes.
Id Santo Tomé.
Id Curuzú-Cuatiá.
Id Monte Caseros.
Id Paso de los Libres.
Provincia de Entre-Rios—Sucursal Concepcion del Uruguay.
Id Concordia
Id Gualeguay.
Id Gualeguaychú.
Id Paraná.
Agencia Diamante.
Id La Paz.
Id Colon.
Id Villaguay.
Id Nogoyá.
Id Victoria.
Id Rosario del Tala.
Provincia de Jujuy—Sucursal Jujuy.
Provincia de Mendoza—Sucursal Mendoza.
Provincia de Rioja—Sucursal Rioja.
Agencia Chilecito.
Provincia de Salta—Sucursal Salta
Agencia Cafayate
Provincia de San Juan—Sucursal San Juan,
Provincia de San Luis—Sucursal San Luis.
Agencia Villa Mercedes.
Provincia de Santa Fé—Sucursal Colonia Esperanza.
Id Rosario.
Id Santa-Fé.
Agencia San Cárlos
Id Cañada de Gomez
Provincia de Santiago del Estero—Sucursal Santiago.
Provincia de Tucuman—Sucursal Tucuman
Territorio Nacional de Misiones—Sucursal Posadas. 1085 A 5

EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D Luis A Sause se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Paulina Badano de Ferrari á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de el término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 14 de Julio de 1887—*Juan Rodriguez* Secretario. N. 1083 A. 14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sause se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luciana Suazo de Somoza á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Ayres 12 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1080 a12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimento de Don Juan Arrieta, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, 27 de Junio de 1887—*Juan Rodriguez*, Secretario J, 5 a 5

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andres Ferreiro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por auto S. Sª y Secretaria á cargo del que suscribo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 7 de 1887—*José G Mariño*—Secretario. 1117 A 26

Direccion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio 4º á Reduccion.
Las bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXI del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellados de cinco pesos indicando la duracion del viaje, la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensajerias ó vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages encomiendas y cargas.
Las propuestas deban venir acompañadas de un certificado por el cual costo haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de credito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese deposito permanecera á la órden del señor Director General y como garantia al fiel complimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuesta. serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p m.—Bueno Aires Julio 19 de 1887—*T. de Veiga*, Secretario general.
NOTA—Es deber de todo proponente el fijar la tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por trainta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orán.
La bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerrdas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese deposito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuesta serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de correos de Salta el dia 10 de Agosto á las 3 p. m.—Benos Aires, Junio 30 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de las encomiendas, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el pesos por la conduccion de las encomieadas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama propuesta por traita dias para el servicio del trasporte de la correspondencia por correos á caballo y vehiculo, durante un año, haciendo dos viajes redordos diariamente en la primera linea y tantos cuántos sean necesarios en la segunda; la linea (por correos á caballo) de la Estacion Rodriguez pueblo del Pilar. 2a. linea (por vehiculoo) desde la Administracion de correos del Pilasr á la estacion del ferro carril del Pacifico, una vez que sea librada al servicio público.
Los bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que dodrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán corradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiodor abonado, indicando la duracion del viaje y la distancias recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyeto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por, pasajes encomendas y carga.
Las propuestas deben vedir acompañadas de un certificado por el cuál conste haber depositado en el Banco Nacionales y en titulos de crédito de la Nacion, una suma quo no baje de cinco por ciento del imperte calcalado del contrato.
El propouente que obtenge el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 70 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido quo ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuesta serán biertas en la Secretaria de la Direccion General y Administrecion de Correos de La Plata el dia 17 de Agosto á las 3 p m—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. de Veyga*. Secretario general.
NOTA—Séra deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrar n con arreglo al peso por la conducion de la en comiendas postales.

Por disdosision del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia dor correos y caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde San Rafael á Norquiu pasando por Malargue
Las bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se precentaran cerradas y en papel de 5 pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la bistancia árecorrer entre los puntos estremos,
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se inbiquen los precios que cobrarán tanto á los particulaces como al gobierno, por pasages encomienbas y carga
Las propuestas beben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion una suma que no bajd del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El propondnte que odtenga el servicio en licitacion peberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese dedósito permanecerá á la órden del señor Director General y cómo garantia al fiel cumpplimiento del contrato hasta su terminacion
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 12 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887—*T de Veyga* Secretario general

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 3 de Agosto, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps 150 oro; 2ª clase, ps 120; 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.
1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen.**
En Buenos Aires, calle PIEDAD 85 — En Montevideo, calle PIEDAD 144.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales por la Estacion Vivoratá y quince viajes por la Estacion Arbolito desde las Estaciones Vivoratá y Arbolito á Balcarce.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
NOTA—Es deber de todo proponente el fijar tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conducion de las encomiendas postales.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires. Julio 13 de 1887—T de Veyga, Secretario General.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguaychú á Gualeguay.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobieno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 8 de Agosto á las 3 p. m. Buenos Aires. Julio 5 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.
NOTA Será deber de todo proponente para el transporte de correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conducion de las Encomiendas postales.

Por disposicion de señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un haciendo un viaje redondo semanal en cada linea.
Primera linea—Bahia Blanca á Patagones
Segunda linea—Patagones á Fuerte General Roca pasando por China Muerta, Choele-Choele Guardia Pringles, General Conesa, Rincon del Palo Kaitaco, Negro Muerto, Fraga Frangua, San Pablo y Colonia Chumpay.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trata de servicios que deben efectuarse por mensajerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—*T. de Veyga*, Secretario General.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondoos mensuales desde Salta á Rivadavia.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando sa trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 11 de Agosto á las 3 p. m—Buenos Aires, Julio 13 de 1887.—*T. de Veyga* Secretario General.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las encomiendas postales

Por dsposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el traspoite de la correspondiencia por mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Fraile Muerto á Bell Ville.
Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Admnitracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto a las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. Veyga*, secretario general.
NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobraran con asreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por diposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, desde Lobos al Monte.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los putos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en Titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado el contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento, á tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Dictor General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuesta serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 13 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por traieta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias y correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales en las dos lineas Por mensagerias Esquina á CuruzuCuatiá pasando por el Sauce. Por correos á caballo Sauce á San José de Feliciano.
Las bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podra verse en las oficinas de correos
Las propuesta se presentarán corredas y en papel sellado de 5 ps. m/n. indicando la duracion del viage y la distantancia á recorrer entre los puntos extremos.
Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañaran un proyectos de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán á tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañado de un certificado por el cual conste haber depositado en el ance Nacional y en titulos de credito de la Nacion.
que na baje del cinco por ciento del importe calculado contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion pebera completar el deposito hasta el 10 por ciento terce dia de haberse decretado por el superior Gobierno la probacion de su propuesta bien entendido que ese deposito permanecera á la órden del señor Director General y como garantias al fiel cumplimiento del contrato hasta su termidacion.
Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Agosto á la 3 p. m.—Buenos Aires Julio 8 de 1887 *T. Veyga*, Soretario general
NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspodencia el fijar la tarifa de lo que cobrara con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Sr. Director general, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mesajerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Córdoba á Cosquin, pasando por las villas de San Javier, Chacarilla, Calderon San Roque, Santa Maria y Rosario.
Las bases se ajustarán á lo aspresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales, indicando la duracion de viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acopañaran un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponete que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la abrobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos de Cordoba el dia 13 de Agosto de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 15 de 1887—*T. de Veyga* Setretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencio el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomienda postales.

Comisaria General de Guerra
Aviso Oficial
Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea en el local de su cuartel, situado en Maldonado.
Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.
Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.
La Comision. 295

Chargeurs Réunis
Compañía Francesa de Navegacion á Vapor
LINEA BI-MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA
SALIDAS FIJAS
Efectuadas por los magníficos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Porteña.*
Tarifas de Pasages
1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50. ó su equivalente m/n curso legal
N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañia La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.
N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—Piedad 85.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfitica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con exselentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Drogueria y Farmacia **Cramwell**
44—RIVADAVIA—44
146 p.

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, drogueria San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Artículos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor; artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pasteleria variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas, calle Florida 120 y 122. Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuaderna toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo 211. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERVALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la porcelana, cristal, vidrio y objetos de familia. Unico depósito Gran Bazar Colon, 145-Piedad-147.

Alberto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc. —Felipe Lacoste, calle Peru nº 4. Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Mona, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.
Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encarguen fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.
Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 71, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Chatle, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Primera fábrica de LIBROS COMERCIALES en la República Argentina, de Jacobo PEUSER, premiado con dos medallas de plata en la primera Exposicion Industrial Argentina.—Libreria Nueva, San Martin 96, 98 y 100.

J. L. H. Artigue Peru 36. Casa introductora. Joyeria, Orfeveria, Relojeria, Bronces. Talleres en la casa.—Hechuras, composturas. Medallas de Bronce en la Exposicion de Paris. Novedades por todos los paquetes.

Callos!! ¡¡CURA RADICAL!! Nunca se deben cortar los callos! La «Pomada Wiatek» la que ha obtenido un tan legítimo suceso en la Exposicion Universal de 1878, es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pedazo de «tela plástica química» para asegurar la pomada encima del callo.—Depósito: Drogueria de Gibson, Rollon y Cia, sucesores de Francisco Torres y Cia, Defensa 69-71.

A la Ciudad de Lóndres Hoy la mas vasta y mejor surtida. Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. Artículos de última moda. J. y H. Brun, Buenos Aires.

Fábrica de Billares FRANCO-ITALIANA. Nuevo sistema de barandas de goma, privilegiado por el superior gobierno de la Nacion, segundo premio de la Exposicion Continental de 1882. Calle Piedad 470. Sucursal: Suipacha 69.

Confiteria de la Ópera frente al teatro.—Café, té, chocolate, fuentes, ramilletes, etc. Se reciben encargos de todo lo concerniente al ramo. Helados todos los dias. Se lleva a domicilio.

Primera fábrica DE PERFUMERIA FINA, establecida en Buenos Aires en el año 1876 de A. Sonef, Reconquista 15. Aguas finas para el tocador, aguas de Colonia, extracto vegetal de rosas, aguas de Florida, extractos finos, bouquet general Roca, bouquet argentino, bouquet Exposicion de Buenos Aires, beso porteño, etc., etc.

Depósito especial privilegiado de los sombreros marca B. F. Esta marca se halla en el tafilete en el fondo del forro. C. FRANCHINI, Esmeralda 29, Buenos Aires.

Confiteria de los 2 Chinos Chacabuco 91 y 93, esquina Alsina. Gran surtido de masas, 40 clases de caramelos, fuentes, ramilletes, etc., etc. Se reciben encargos de banquetes, tertulias y todo lo concerniente al ramo.

Armeria E. Paris Rivadavia 20, fundada en 1857. Casa introductora; especialidad en armas de fuego central.

Peluqueria de Nueva-York de Graziani Gerónimo, Victoria 29. En esta casa se vende toda clase de perfumeria y artículos de Paris, Londres y Nueva-York. Unica casa recomendada por el corte del pelo á Fanstar de Paris. Especialidad por la tintura Algérienne.

A. B. Millot Casa introductora de sombreros de todas clases. Camisas, cuellos, camisetas, [illegible] Esmeralda 73 y 80, Buenos Aires.—Casa en Paris [illegible]